

"Lo único constante es el cambio".

Rosa M^a González, Presidenta de la ACEB

A finales de noviembre tenía lugar la Asamblea General y el cambio de Directiva Página 2



La Presidenta de la ACEB, Rosa M^a González, explica las líneas de trabajo que se van a desarrollar en los próximos cuatro años, y las características del equipo que conforma la XXVI Junta Directiva. "En otros países no se entiende un negocio no integrado en un colectivo", refiere. Página 5

Quién es Quién
en la XXVI Junta
Página 4

"Comercio es
Seguridad" estas
fiestas
Página 9

Reglamento de
los ERES
Página 12

Cláusulas suelo
en las hipotecas
Página 13

Obtención o
renovación
del carnet de
conducir
Página 13

Por qué comprar
vivienda antes de
que llegue 2013
Página 16

Socios:
La Libélula,
Centro Juguete
Publipan,
Celia Solomujer,
Funeraria Camero
Páginas 17 a 19

La ACEB presentó su campaña de Navidad en el Ayuntamiento, en colaboración con el Área municipal de Comercio, que dirige la edil Ana Macías. El colectivo empresarial apuesta por incentivar el consumo en el

Campaña de Navidad

municipio, y para ello participa en el Concurso de Escaparates, con un premio de un año de afiliación gratuita para el ganador.

Además, el día 14 tiene lugar una línea solidaria en Blas Infante y Pueblosol, para recoger alimentos no percederos a beneficio de Cá-

ritas. Superada la Carrera del Pavo, el domingo 16, un Papá Noel trabajará al servicio de la ACEB para entregar regalos a

los niños que aporten un ticket de compra en establecimientos asociados a la ACEB. Ya la víspera de Reyes, la ACEB estará en el desembarco del Puerto Deportivo, como también en las cabalgatas de la tarde, con el trencito de Tívoli. Página 7

TABERNA MARINERA

Avda. Las Palmeras Edif. los Maites 1 Benalmádena Costa

EL COPO

Papa Noel viene al copo el día 22. Reserva tu mesa y ven por tu regalo!

Tel. 952 576 327

Grandes salones para reuniones y comidas de empresa, solicita nuestros menús

www.tabernaelcopo.com

3€ Cubos 5 botellines

6€ Todas las raciones

5€ Cartucho de pescado para llevar

Síguenos en

Asamblea de Socios en la ACEB

A finales de noviembre tenía lugar la Asamblea General de socios, en la que Jesús Peinado se despedía, y daba paso a Rosa M^a González Rubia, primera Presidenta de la ACEB



En la mesa presidencial, Jesús Peinado, Bernardo Jiménez, M^a Teresa Sánchez Barroso y David Almagro, dando cuenta en la Asamblea General.



Socios de la ACEB llenaron el salón de actos para las dos asambleas consecutivas que se celebraron, la Ordinaria y la Electoral.

A finales de noviembre, tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de la ACEB, en la que Jesús Peinado presentó los resultados del trabajo realizado en el último año, en que lo principal fue la atención directa a los asociados, y la reivindicación permanente de mejoras, negociando para ello con tres gobiernos distintos y con dos subdelegados del gobierno. La supervivencia de la institución ha sido otro frente permanente de batalla: negociando con distintas entidades financieras, con la máxima austeridad, sin líneas de crédito ni subvenciones abiertas, con un importante aumento de los pagos.

BALANCE DE LA JUNTA SALIENTE

Destacó el incremento de consultas por parte de cada vez más emprendedores, también el aumento de las exigencias por los asociados, y el número y nivel de los servicios prestados, a pesar de la reducción de ingresos y personal; las atenciones más demandadas: información sobre cambios normativos (reforma laboral, impuestos nuevos, etc), sobre créditos y subvenciones, sobre trámites administrativos y asesoramiento legal, además de cuestiones particulares. En el plano de las reivindicaciones, destacan las de más limpieza, más vigilancia, mejoras en la Costa y otras zonas de Arroyo, rebaja en las

licencias de obra menor, en los cambios de titularidad, en las licencias de apertura, revisión del callejero fiscal, del catastro, soluciones para el aparcamiento, más carga y descarga, inspecciones en bazares, y por supuesto, la lucha contra la venta ambulante. La Junta saliente también dio cuenta de las numerosas campañas informativas realizadas, sobre reformas fiscales y laborales, plan de pago a proveedores y otras, así como de las actuaciones de animación y dinamización desarrolladas, en navidades, verano, las visitas del Delegado de Turismo y Comercio, la primera visita en la provincia del nuevo Subdelegado del Gobierno,

el paso por la ACEB de partidos políticos de todo signo en tres campañas electorales. También la Cena de Gala de los 25 años, con 350 asistentes, la Guía de Restauración ACEB y la renovación del periódico y la página web, los almuerzos empresariales para el networking, la celebración de las Jornadas del Área de la Mujer, el proyecto Ruta de Compras, o el I Outlet comercial celebrado en octubre. También se repasaron las jornadas formativas, destacando las I y II Jornadas Mujer y Empresa, y los convenios, renovados con Unicaja después de 23 años, con Sunset Beach y con Holiday World, y nuevos con Xanit Hospital Internacional, Galp y Cepsa,

Martínez Echevarría Abogados, Asesoría Cayetano Rengel, Vodafone, D-Pilate, Self-Storage, Commerce2Mobile, Bil Bil House, CE Consulting y Sus Datos Protegidos. Por último, se dio cuenta de la colaboración con otras entidades e instituciones. Peinado, en su despedida, tuvo palabras para cada uno de los directivos que durante los últimos cuatro años lo han acompañado, agradeciendo su trabajo, su esfuerzo y resaltando los logros obtenidos, como también quiso animar a la nueva dirección para liderar al colectivo en momentos de grandes dificultades, antes de dejar el cargo con un sencillo "adiós y hasta siempre".

PRESUPUESTOS

En el capítulo de cuentas, el tesorero, David Almagro, hizo balance de 2011 y 2012 hasta el último día de octubre. Así, expuso que el balance de 2011 se saldó con 132.546 euros en cobros y pagos por valor de 133.411 euros, mientras que a 31 de octubre de 2012, los cobros se han reducido a 73.408 euros, y los pagos a 70.424 euros.

En cuanto a los presupuestos, se dio cuenta del ejercicio corriente, que al finalizar el año habrá supuesto unos ingresos de 93.000 euros para pagos por valor de 91.996 euros, mientras que el presupuesto aprobado para 2013, prevé



El equipo de Rosa M^a González Rubia, en el centro, tras la elección como Presidenta de la ACEB.

unos ingresos de 69.000 euros aproximadamente, y pagos por importe de 68.347 euros. Almagro destacó que desde la primavera de 2011, se han gestionado subvenciones por valor de 68.000 euros, de los que aún no se han cobrado más de 30.000 euros, siendo el principal apoyo económico por proyectos realizados la Cámara de Comercio de Málaga. Además, se ha contado con el apoyo de hasta nueve personas en prácticas en este

tiempo.

ESTATUTOS ACCAB

En la Asamblea General de la ACEB también se aprobó la reforma de los Estatutos de la Asociación, para incluir anexos los Estatutos del Centro Comercial Abierto de Benalmádena, en cumplimiento de las directrices del Servicio de Comercio de la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía. De esta forma, se continúa avanzando en la

implantación del CCA que pasará a tener entidad jurídica propia, al amparo de la ACEB.

Por último, se aprobaron las empresas que serán galardonadas en el próximo encuentro de gala de la ACEB: por sus 20 años asociados al colectivo, Benal Beach Restaurante, Heladería Panda, Antonio Bautista, Marisquería La Pimienta y New Uniform, y por su trayectoria emblemática, Finca Los Caballeros y BP Tivoli

ASAMBLEA ELECTORAL

Al término de la Asamblea Ordinaria de la ACEB daba comienzo la Asamblea Electoral, en que tomaba el relevo de Jesús Peinado en la presidencia Rosa M^a González Rubia, tras la retirada de la candidatura de Bernardo Jiménez en el último momento. Rosa M^a González se convierte así en la primera mujer en liderar el colectivo en sus 25 años, y para lo que se

ha rodeado de un equipo de profesionales, autónomos, comerciantes y empresarios, representativos del comercio tradicional, las grandes empresas, y los empresarios extranjeros, y se combinan experiencia, juventud e innovación.

La concejala de Comercio, Ana Macías, asistente en la Asamblea Electoral, felicitó a la nueva presidenta de la ACEB, y resaltó la tarea de la ACEB en el municipio y su trabajo por la empresa y el progreso de la localidad, "trabajando juntos, la ACEB y la Delegación de Comercio podrán hacer muchas cosas, la cooperación es el camino para recuperar la ilusión".

Rosa M^a González dedicó sus primeras palabras a agradecer los apoyos recibidos, y quiso ponerse a disposición de los socios de la ACEB, así como del resto de empresarios y comerciantes de la localidad, y ha agradecido el apoyo de todos los que han confiado en el proyecto que ahora inicia, como también ha agradecido a Bernardo Jiménez su interés por la Asociación, "queremos sacar adelante la Asociación contando con todos y para todos".

ALROS
investments

Avda. Juan Luis Peralta, 22
29639 Benalmádena
Tel. 952 56 87 03

info@alros.eu
www.alros.eu

M^a Teresa Sánchez Barroso
DIPLOMADA EN CC. EMPRESARIALES
ADMINISTRADORA DE FINCAS
COL. N^o 2003

Tel/Fax 952 57 12 57 - Móv. 679 416 601
e-mail: mibancos@yahoo.es

Avda. Salvador Viente, 4
1^a Planta n^o 9
29631 Arroyo de la Miel - Málaga

SU
Publicidad
AQUI

952 44 04 05
info@portalaceb.es

ASIÁTICO ESPECIAL TEPPAN YAKI RESTAURANTE

GRAN CENA "FIN DE AÑO"

Menú A	Menú B
1. Entremeses o Sopa Dung yang.	1. Sushi Mixto o Rollitos o Sopa.
2. Sushi Mixto o Empanadillas.	2. Langostinos, Salmón, Vieira o Pollo.
3. Bogavante con salsa jengibre.	3. Bogavante a la Plancha.
4. Solomillo de Ternera con Salsa Indonesia.	4. Solomillo de Ternera con Verduras.
Pollo Crujiente con Judías Negras o Curry.	5. Arroz o Tallarines a la Plancha.
Pato Pekín o Calamares Fritos con Sal y Pimienta.	
5. Arroz Especial o Tallarines a la Plancha.	

INCLUIDO BEBIDA
Agua, Vino de Rioja, Refresco o Cerveza
UVAS DE LA "SUERTE"
CHAMPÁN

45€ / por persona

INCLUIDO BEBIDA
Agua, Vino de Rioja, Refresco o Cerveza
UVAS DE LA "SUERTE"
CHAMPÁN

50€ / por persona

Tel. 952 96 13 97

ABRIMOS TODOS LOS DÍAS
12:00 a 17:00H
18:00 a 24:00H

Nueva Torrequebrada
URB. TORREQUEBRADA,
CENTRO COMERCIAL TORRENEVA-LOCAL 1
TELÉFONO: 952 961 397
29630 BENALMÁDENA-COSTA

SEGURISUR
SISTEMAS DE SEGURIDAD

Tras este distintivo, toda una organización trabaja las 24 horas por su seguridad

✓ SISTEMAS DE PROTECCIÓN ✓ CIRCUITO CERRADO
✓ SISTEMAS DE INCENDIO ✓ CAJAS FUERTES

OFICINAS: Arroyo de la Miel - Torremolinos - Málaga
Torre del Mar - Nerja

TEL. 902 158 583
C.C. Eurocentro, c/Capitulaciones 8, 29620 Torremolinos(Málaga)
www.segurisur.com

XXVI Junta Directiva de la ACEB

El nuevo equipo directivo de la ACEB reúne experiencia, juventud, grandes empresas y comercio tradicional además de extranjeros. Así son los miembros de la nueva Junta.



Rosa Mª González Rubia es propietaria y gerente de Alros Investments, inmobiliaria ubicada en Benalmádena Pueblo, junto a la calle Real. Con 25 años de experiencia en el sector, Rosa Mª ha pasado por empresas tan importantes como European American Group, Palacio de Poniente, Residencial California, y finalmente, Alros Properties, en Londres, y Alros Investments, asumiendo responsabilidades de comercialización, contratación, gestión financiera, inversores extranjeros o apertura a nuevos mercados, y trabaja con clientes y empresas internacionales. Con un MBA en la Escuela de Organización Industrial, también se ha formado en Inglés Empresarial Avanzado, Marketing, Secretariado de Dirección y Liderazgo Profesional. Además, es miembro del Consejo de Administración de una de las empresas públicas de Benalmádena, está integrada en varias comisiones de la Cámara de Comercio de Málaga, y ha sido vocal de la Junta Directiva de la ACEB en los últimos años.

González ha integrado en su equipo experiencia, juventud, mujeres, extranjeros, pequeños comercios y grandes empresas, una amplia representación de la red empresarial de Benalmádena. Los proyectos de futuro pasan por garantizar la viabilidad de la Asociación, poner al alcance de los asociados recursos para rentabilizar su participación, aumentar la competitividad, la actualización del comercio y empresas locales mediante formación, innovación y acuerdos ventajosos para la modernización, o la puesta en marcha de eventos para la dinamización comercial, genéricos y sectoriales, incluso el seguimiento de la competencia desleal, la venta ambulante y las actividades irregulares. También las iniciativas para el fomento del consumo en la localidad, o medidas para el acercamiento al empresariado extranjero que opera en la localidad, y la cooperación entre empresas de servicios y comercios asociados.



Rafael Roldán, Vicepresidente;

de Construcciones Proyca, lleva 40 años como empresario de la construcción, heredó la empresa de su padre, que llevó la cantera de Benalmádena Pueblo, y ahora trabaja con sus hijos. Especialista en obra civil, su carácter responsable, flexible y sociable, le ha permitido trabajar 20 años para distintas Administraciones públicas y grandes empresas. **Llevará la Vicepresidencia y representación de la ACEB.**



Alfonso Gómez, Secretario General;

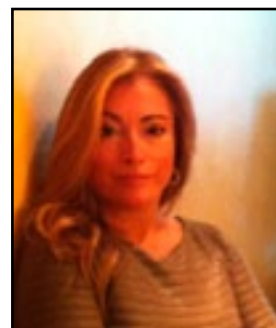
del despacho de abogados Martínez-Echevarría, tiene al cargo las relaciones externas del gabinete y la derivación de los casos. Viene colaborando con la ACEB hace un año atendiendo a los socios que demandan los servicios de asesoramiento jurídico gratuito que ofrece la Asociación. **Además de la Secretaría de la ACEB, llevará los asuntos jurídicos y la atención jurídica a socios.**



Ricardo Campos, Vicesecretario;

con 39 años, lleva 22 trabajando en la imprenta familiar, Gráficas Campos, y hace seis años que tomó el relevo al frente. Como gerente de la empresa, lo primero que hizo fue una fuerte inversión apostando por las nuevas tecnologías, y cuenta a día de hoy con 12 empleados.

Llevará la Vicesecretaría y también el área de emprendedores y creación de empresas.



Mª Teresa Sánchez Barroso, Tesorera;

nacida en Córdoba y benalmadense por elección, es diplomada en Ciencias Empresariales en ETEA, en la Universidad de Córdoba, y administradora de fincas Colegiada en Málaga. Miembro de la Junta Directiva de la ACEB, desde 2008, desde 2009 ocupó la Secretaría General.

Ahora como Tesorera, también seguirá al frente del área de Grandes Empresas y del Área de la Mujer.



Samuel Montes, vocal Playas y Medio Ambiente; joven empresario de la familia de "Los Mellizos", ha sido director técnico de piscifactoría, actualmente trabaja en el negocio familiar de hostelería y restauración. Con 32 años, también es emprendedor, y está dando a conocer un sistema antimedusas que él mismo ha desarrollado, "Akuaviva", para proteger nuestro litoral.

Llevará la vocalía de playas, medioambiente, y la representación en la Agenda ambiental Foro XXI.



Mariano Hidalgo, vocal de Subvenciones;

representante de una de las grandes empresas más antiguas de Benalmádena, Tivoli World, es cordobés asentado en Málaga.

En la ACEB, velará por las posibles subvenciones existentes, así como llevará la información sobre licitaciones de la provincia.



Bettina Herzog-Hüttig, vocal de Extranjeros;

natural de Berlín, llegó con una beca universitaria a Málaga en 1990, y se quedó. Licenciada en Filología Hispánica y Educación Física, ha venido trabajando en organización de eventos y congresos desde entonces, y en la Inmobiliaria Euromarket, en Arroyo de la Miel, desde 1999.

Va a llevar las relaciones con empresarios extranjeros para su integración.



Jose A. García, vocal de Nuevas Tecnologías;

del Estanco Blas Infante, ha pertenecido a la anterior Junta Directiva, colaborando en las campañas de dinamización comercial en fiestas y tradiciones populares, así como participando en distintos proyectos de interés, como el mapa comercial del CCA o las recientes ferias de Benalmádena.

Su responsabilidad pasa por el mantenimiento de la página web y las redes sociales de la ACEB.



Manuel Banderas, vocal de Calidad y Proyectos; empresario del mueble y la decoración de 49 años, pertenece a la segunda generación de una de las primeras empresas familiares de Arroyo de la Miel, Muebles Bandera, de la que es gerente, con gran experiencia en gestión y promoción empresarial en el municipio.

Será responsable de la evaluación de los proyectos y del control de calidad en los procedimientos.



Federico Sánchez, vocal de Seguridad y NNTT;

adjunto a gerencia y responsable comercial en la empresa Seguritur, destacada a nivel regional por su funcionamiento y amplia plantilla de trabajadores. **Como vocal de la ACEB, tendrá al cargo los asuntos de seguridad y las nuevas tecnologías.**

"Hemos de ser protagonistas del futuro"

A caba de llegar a la presidencia de la ACEB, con objetivos claros, "ante todo hacer la ACEB autosuficiente económicamente, fortalecer la imagen de la asociación, dándole un aire más moderno, práctico, abierto, adaptarla aún más a las necesidades de los comerciantes y empresarios, haciendo partícipes de los proyectos a todos los socios que así lo deseen, además de llevarles ideas que puedan animar el consumo y potenciar su oferta. Reforzar la colaboración con Ayuntamiento, Cámara de Comercio, CEM, otras asociaciones empresariales, conseguir más convenios que beneficien a los socios y les rewertan en aborro, les faciliten su labor del día a día. Apostamos fuertemente por la innovación en las empresas y comercios, nuestro objetivo es que Benalmádena tenga un comercio dinámico, moderno y de calidad, que sea un referente en la provincia, que los consumidores vengán hasta aquí por el servicio que reciben, la amplia oferta y la relación calidad-precio. Queremos que el 100% de los comercios y empresas tengan su página web y sus redes sociales funcionando, dando a conocer sus negocios y ofertas, que cualquier persona en cualquier parte del mundo pueda ver sus productos, fidelizando así a sus clientes y manteniéndolos informados de todas las novedades que les lleguen a sus negocios. Otro pilar fuerte será la formación, el formar a nuestros socios en áreas en las que necesiten actualizarse, o simplemente aprender a hacer las cosas de otro modo. Esto es básico para un comercio de calidad, hay un sinfín de recursos que pueden aprender para hacer su negocio más rentable y competitivo, aportando ese valor añadido. Queremos tener cursos de idiomas, marketing, coaching, internacionalización de empresas, franquicias, gestión de recursos humanos, liderazgo, gestión empresarial, laboral, fiscal, etc, además de cualquier otro tema que veamos interesante para nuestros socios. Y queremos integrar en la asociación a los negocios de extranjeros, que son muchos y necesitan de nuestros servicios". Rosa es firme defensora del asociacionismo, "la Asociación es el reflejo de nuestro entorno, las empresas lo están pasando también mal -recuerdo como antecesores míos me contaban de épocas también difíciles que han pasado y sor-



teado, esta no es la primera crisis ni la última-, después de 25 años somos el resultado del trabajo de equipos que han formado la Asociación y que han volcado su trabajo, iniciativas, su tiempo y demás recursos, ellos consiguieron a pesar de las dificultades seguir apoyando a los socios y manteniendo la Asociación en pie, nosotros no vamos a ser menos, se lo debemos a ellos y a los socios, que pienso que nos necesitan ahora más que nunca. Además, creo que es el momento de inculcar a los comerciantes y empresarios que hay que estar unidos. Cuando las cosas van bien nadie ve la necesidad de cambiar nada, solo cuando van mal es cuando vemos la necesidad de cambios. De esta crisis no vamos a salir cada uno por su lado si no que con la unión y la fuerza de todos conseguiremos llegar mejor y más lejos. Hay que

fomentar el asociacionismo para afrontar los retos de esta larga recesión y ganar la confianza perdida en la recuperación económica. En cualquier ciudad europea es inconcebible abrir un negocio sin estar registrado en una asociación, esta lección la tienen muy bien aprendida, son muy conscientes de todo lo que una asociación puede hacer por ellos". González opina que las dificultades del comercio son comunes: difícil acceso a la financiación, fraude y economía irregular, competencia desleal en actividades legalmente constituidas, complejidad en los trámites, falta de formación, etc. "Uno de los objetivos marcados es trabajar para conseguir créditos preferentes a nuestros asociados, ya contamos con convenios muy ventajosos con Solbank y Unicaja, ampliaremos la oferta para

que se adapten a las necesidades de cada negocio. Mantendremos un seguimiento exhaustivo contra la competencia desleal, venta ambulante, actividades irregulares, y facilitaremos las tramitaciones, apostando por la simplificación de los trámites administrativos. También elevaremos a la Administración las iniciativas, aspiraciones y reclamaciones de los asociados en cuanto estas tengan carácter general o afecten a su actividad, y procuraremos la participación en la planificación económica. Facilitaremos el intercambio de ideas, los contactos y la colaboración profesional entre empresas y empresarios del sector del comercio y los servicios. Mantendremos relaciones constantes con los organismos oficiales, colaborando con ellos en cuanto redunde en beneficio de la Asociación y de los asociados. Además queremos apoyar a los nuevos emprendedores formándolos para la elaboración de sus planes de negocio y el estudio de viabilidad de sus proyectos. Aportaremos iniciativas en creación de eventos para fomento del comercio. Queremos que los socios también nos hagan llegar sus ideas".

De su Junta Directiva, dice que es un equipo con alta motivación, "se trata de una Junta joven pero muy formada, con experiencia, son empresarios y comerciantes de Benalmádena activos, participativos y muy cercanos a los socios, llenos de ideas, iniciativas, proyectos. Cada uno está encargado de un departamento, formación, seguridad, nuevas tecnologías, redes sociales, calidad, información, extranjeros, área de la mujer, asesoría jurídica y legal, gran empresa, medio ambiente, etc. Además, todos cooperan en los proyectos que se van poniendo en marcha".

Respecto a 2013, Rosa González es optimista, "todos los datos económicos apuntan a que este va a ser el último año de caída de la economía y creo debemos aprovechar para formarnos y adaptar nuestros negocios al futuro. La ACEB deberá estar a la altura de los requerimientos y exigencias de nuestra ciudad y sin duda, hemos de ser los verdaderos protagonistas del futuro de Benalmádena".

En estas fechas, González tiene un deseo, "que no se cierre ni un solo negocio más en Benalmádena".

Clínica Arroyo

TU CLÍNICA + CERCANA

- Certificado de conductores informatizado, sin trámites y al momento
- Permiso de armas
- Permiso de perros potencialmente peligrosos
- Permiso de embarcaciones recreativas
- Certificado médico

Avda. Salvador Vicente, 6

952 576 363
625 275 566

clinica@clinica-arroyo.com
www.clinica-arroyo.com

La pregunta es recurrente, e incontestable, si de lo que se trata es de poner en entredicho a esta institución. Con tantos socios y tan distintos, con necesidades tan variadas, los hay que nunca reclaman servicio alguno, otros que permanecen porque les convienen los créditos preferentes con alguna entidad financiera o los descuentos en combustible, también los hay que recurren a la ACEB ante una necesidad puntual, y hasta a los que no se les ocurre que pueden contar con su Asociación para una cuestión determinada.

La ACEB sirve para que Desiré obtenga su ocupación de vía pública, para que Lourdes ahorre reformando su local, o para que Enrique encuentre un comprador para su máquina de tabaco. Para que Paco, Federico y Agustín tengan transporte, alojamiento y reserva en Fitur, para que Mercedes obtenga un vado en la entrada de su almacén, o que María cuente con una carga y descarga cerca de su establecimiento; que se repare la acera en la puerta de María José, que a Jose Antonio (y todos los de la zona) les rebajen la basura por soportar las obras en su puerta, y que "Rafa" tenga un intérprete para la regularización de sus rótulos en la calle. Carmen ha podido negociar la permanencia en el local que ocupaba, Tati ha obtenido la máxima subvención por hacerse autónoma, a Francisco Javier le han fundado la calle donde había hor-

Para qué sirve la ACEB

Por encima de las necesidades particulares, para lo que la ACEB está al servicio de sus asociados, está el interés general

migas, y José ha podido reclamar a un proveedor que le adeudaba hacia tiempo. Noemí se ha librado de una estafa inminente, Antonio ha reclamado un badén en nombre de los comercios de su zona, Daniel ha obtenido un microcrédito para poner en marcha su negocio, Carmen está ahorrando en el seguro médico de su familia, Mónica y María del Mar cobraron miles de euros de la administración, Francis ahorra varios cientos de euros al año en combustible... y podríamos seguir así varias páginas, 25 años. Sin ir más lejos, cualquier socio de base que haga uso de los distintos acuerdos para empresas, llámese ahorro en combustible, en telefonía, en seguros, en protección de datos, prevención de riesgos laborales, o para temas personales, como ocio, estética, moda, puede ahorrar al año desde los 156 euros que supone la cuota de la Asociación, a 400 euros como mínimo, y se puede demostrar. Pero ni siquiera todas esas ventajas son lo más importante para lo que sirve la ACEB. Sólo en el último

ejercicio, se ha peleado para el control de la venta ambulante ilegal, y dirán algunos que está desmadrada, lo que no imaginan es lo que sería sin esta lucha sin cuartel. También en el último ejercicio, se ha pedido la rebaja de las licencias de apertura, que Benalmádena tenga unas pistas para prácticas de moto, la reforma del callejero fiscal y la revisión del catastro, la eliminación de esa tasa que "por error" se impuso para solicitar el pago a la administración, cuestiones que a todos afectan de una forma directa e indirecta, a los socios porque son partícipes de estas reivindicaciones y cambios, y al resto de empresarios, porque se benefician de ese trabajo ingente, difícil e ingrato, sin darse cuenta siquiera de que los cambios no ocurren porque sí, las mejoras no se obtienen sin que haya quien las pelee. Para eso sirve la ACEB. Les sirve a todos para que en sus calles haya más limpieza, para que en la Navidad haya animación callejera, y para recordarles a los consumidores que tienen en Benal-

mádena todo lo que pueden necesitar, ahorrando miles de euros a las empresas en publicidad. Muchos de los que son ahora autónomos o pequeñas empresas, primero se asesoraron en la ACEB, y obtuvieron guía y servicio sin coste alguno. Para eso también sirve la ACEB.

La ACEB sirve para llenar un vacío existente entre la administración y el empresariado local, autónomos, profesionales, PYMES, para ser un canal de comunicación al que tienen que escuchar, sí o sí, porque la voz de uno solo se puede ahogar, pero no se puede ignorar el clamor de un grupo entonado al unísono. Sirve para ahorrar tiempo a nuestros empresarios, y dinero, para que quienes no quieren dar la cara, pero tienen necesidades, se escuden en unas siglas, y sientan el apoyo de otros muchos en iguales circunstancias. Cuántas personas han llegado a sus instalaciones derivadas del propio SAE (antes INEM), del Ayuntamiento, para obtener una información y apoyo que no han encontrado en esas otras instancias. La Asociación sirve, al final, para que vayan cambiando las circunstancias que nos permitan, como empresarios, desarrollar nuestra actividad normalizados, en igualdad de condiciones, con mejoras progresivas, algo mucho más importante que el vado en una puerta o la luz de una farola fundida, que es al fin en lo que nos quedamos. Y es que ya se sabe, no hay más ciego que el que no quiere ver.

Campaña de Navidad 2012

La ACEB pone en marcha una batería de propuestas para incentivar el consumo, que implican a comerciantes, restauradores y consumidores de Benalmádena



Ayuntamiento, a través de Comercio, y ACEB, colaboran en esta campaña. En la presentación estuvieron la Alcaldesa, Paloma García, la edil de Comercio, Ana Macías, la Presidenta de la ACEB, Rosa M^a González, y el Vicepresidente, Rafael Roldán.

La Presidenta de la ACEB, Rosa M^a González, presentó las distintas actividades que integran la campaña de Navidad que la Asociación pondrá en marcha desde este mes y hasta el Día de Reyes, y lo ha hecho en compañía de la Alcaldesa, Paloma García, y la concejala de Comercio, Ana Macías. En la presentación, la primera edil refirió que lo importante es impulsar el comercio con medidas que incentiven al consumo en los establecimientos del municipio, "que vean que nuestro sector comercial es cercano y de calidad".

Rosa M^a González desgranó el programa, que comienza con el Concurso de Escaparates municipal, en el que pueden inscribirse todas las pymes comerciales del municipio,

y en el que habrá un premio de la ACEB de un año de afiliación gratuito, con todos los servicios que conlleva. "Además, hemos alcanzado un acuerdo con Radiotaxi para que se aplique una tarifa plana de entre 6 y 10 euros a los consumidores que celebren en la localidad sus comidas de empresa, con un ticket que los restauradores asociados les entregarán y que podrán pedir en la ACEB. Y son fechas para llamar a la solidaridad, así que vamos a hacer también una línea solidaria, el día 14 de diciembre por la mañana, en Blas Infante y en la plaza de Pueblosol, para recaudar alimentos no perecederos para donar a Cáritas, y esperamos que haya mucha colaboración". González también dijo que en la Carrera del Pavo, la 30^a, patrocinada por la ACEB, se quieren su-

perar los 2.000 corredores cruzando la línea de meta, y refirió el esfuerzo que supondrá volver a donar regalos para los niños de Benalmádena en el desembarco de los Reyes, "y tendremos la colaboración de Papá Noel los días antes de la Nochebuena, repartiendo caramelos y regalos a los niños que acrediten mediante el ticket de compra que han gastado en establecimientos asociados de la localidad, y también nos ayudará un Paje Real". Por último, señaló que en la cabalgata de Reyes, la ACEB llevará el trencito de Tivoli World, y que los niños y niñas de socios ya se pueden inscribir para el desfile, disfrazados de payasos en esta ocasión.

Por su parte, la concejala de Comercio, Ana Macías, incidió en que se quiere lograr que esta Navidad no

sólo los benalmadenses se queden en la localidad, también que vengan de los municipios vecinos, y anunció que habrá vallas publicitarias con el lema "Las compras en tu comercio de siempre, lo mejor para ti, lo mejor para Benalmádena". La edil ha agradecido a los comercios que con una situación de crisis como la actual, se sigan volcando para que tengamos todos una Navidad animada y con buena ambientación, "sin ellos nada de eso sería posible. Además, para contribuir con el comercio, se está negociando un acuerdo con el parking La Mezquita, al objeto de que la primera hora de estacionamiento sea gratuito, una reivindicación antigua de los comerciantes de Arroyo de la Miel", refirió.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Día 14, de 10 a 14 horas. Línea Solidaria en Pueblosol y Blas Infante a beneficio de Cáritas, para la recogida de alimentos no perecederos.

Día 16, desde las 11, 30 Carrera del Pavo.

Los establecimientos de restauración que lo soliciten recibirán tickets de la ACEB para adjuntar con las facturas por comidas de empresa, para que Radiotaxi aplique a los clientes una tarifa plana. **LOS ASOCIADOS DEBEN SOLICITAR EN LA ACEB LOS TICKETS PARA VALIDAR EN LOS TAXIS.**

Día 19, gala benéfica para niños de oncología en Plaza de La Mezquita.

Días 21, 22 y 24, Papá Noel repartirá caramelos y regalos a los niños que aporten un ticket de compra en comercios asociados. **LOS ASOCIADOS PUEDEN SOLICITAR EN LA ACEB LOS TICKETS PARA CAÑEAR POR REGALOS.**

Días 2, 3 y 4 de Enero, un Paje Real repartirá y recogerá las Cartas de Reyes que se distribuirán en comercios asociados de la ACEB. **LOS SOCIOS PUEDEN PEDIR CARTAS DE REYES PARA SUS CLIENTES EN LA ACEB.**

Día 5 de Enero, la ACEB dará a los Reyes Magos regalos para los niños en el desembarco del Puerto Deportivo, y por la tarde participará en la Cabalgata de Benalmádena y en la de Arroyo de la Miel. **LOS ASOCIADOS PUEDEN DIRIGIRSE A LA ACEB PARA INSCRIBIR EN LA CABALGATA A SUS NIÑOS Y NIÑAS. PLAZAS LIMITADAS.**

óptica todovisión

Avda. Palma de Mallorca, 15, 29620 TORREMOLINOS Tlf. 952 387 751

Plaza Costa del Sol, 2, 29620 TORREMOLINOS Tlf. 952 381 768

Mejores Marcas
Mejores Precios
Mejoramos Cualquier Presupuesto

Avda. de los Argonautas s/n Benalmádena, Málaga www.xanit.net

Xanit Hospital Internacional

Cuidamos de ti desde el principio

Área del Corazón Xanit
Área de Oncología Xanit
Área de Neurociencia Xanit
Todas las especialidades médicas y quirúrgicas

Cheques Médicos
Urgencias adultos 24 horas
Urgencias pediátricas 24 horas

Xanit Hospital Internacional tiene acuerdos con las principales compañías de seguros nacionales e internacionales

Xanit Hospital Internacional - Tlf. 952 367 190 Urgencias 24 horas - Tlf. 900 407 407

c/ Los Bancales, nº9, Arroyo de la Miel, Tlf. 952 576 576 info@centrojuguete.com www.centrojuguete.com

ATENCIÓN

SUPER BOMBAZO SOLO ESTE DOMINGO 16

UN 20% DE DESCUENTO EN TODOS LOS JUGUETES

(excepto aquellos editados en nuestro catalogo de reyes)

ENTREGA ESTE RECORTE Y TE DESCONTAREMOS

6€ = 1.000PTS

DE CUALQUIER COMPRA SUPERIOR A 20 € QUE REALICES ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE

Benalforma Informa

CURSOS PROPIOS EN BENALFORMA

Próximamente el Centro Municipal de Formación "Benalforma" tiene previsto programar el curso de: "Curso intensivo de Diseño y Moda. Nivel Básico" -Duración: 400 horas (3h/día) -Coste Matrícula: 100€ -Número mínimo/máximo alumnas: 12 alumnos/as Una vez finalizado el curso el alumno/a podrá realizar 80 horas de prácticas profesionales en empresas del sector. Aquellas personas interesadas podrán rellenar una preinscripción en el Centro Municipal de Formación "Benalforma", sito en Paseo del Generalife nº 6, en horario de 9 a 14 horas. Para más información puede llamar al teléfono 952562085.

BENALFORMA IMPARTE CURSOS DE HOSTELERÍA Y DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA

El Centro Municipal de Formación "Benalforma" del Excmo. Ayto. de Benalmádena, continúa con su labor de formar trabajadores en los sectores profesionales que más ofertas de empleo generan en nuestro municipio: hostelería y atención socio-sanitaria. Por ello, en el marco del proyecto "Benemplea2.0" cofinanciado por el P.O. "Adaptabilidad y Empleo" del Fondo Social Europeo, el pasado 16 de noviembre de 2012 comenzaron los cursos "Operaciones Básicas de Pisos en Alojamientos" y "Atención Socio-sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales". El primero de estos cursos, de 395 horas de duración,

formará a 17 profesionales para que puedan realizar eficazmente las funciones y tareas necesarias para acondicionar y mantener las habitaciones y las zonas comunes de los diversos establecimientos de hospedaje, la atención al cliente, así como el lavado y planchado de ropa en alojamientos.

Para que el alumnado adquiriera una formación adaptada a la realidad laboral y al tiempo cumplir los requisitos del Certificado de Profesionalidad, el Excmo. Ayto. de Benalmádena establecerá convenios de formación con empresas del sector para impartir el módulo de lavado y planchado.

El curso Atención Socio-sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, de 475 horas, formará a 17 personas en materias relacionadas con la recepción y acogida de personas dependientes en instituciones sociales, organización de actividades, atención higiénico-alimentaria, apoyo psicosocial, animación social, etc.

Ambos cursos cuentan con un periodo de prácticas no laborales en empresas en el que el alumnado podrá tener una experiencia profesional real en el sector y las empresas formar profesionales adaptados a la cultura de su organización. Para ello el Ayto. de Benalmádena firmará convenios de prácticas con empresas de ambos sectores que pasarán a formar parte de la Red de Empresas Solidarias con la Formación y el Empleo (actualmente empresas forman parte de esta Red contribuyendo a convertir a

Benalmádena en un territorio socialmente responsable.

LA PROFESIÓN DE DEE-JAY-VIDEOJOCKEY LLEGA A BENALMADENA

El Centro Municipal de Formación "Benalforma" del Excmo. Ayto. de Benalmádena, va a formar a 12 jóvenes desempleados para que sean DEE-JAY - VIDEOJOCKEY profesionales. Son más de 100 los locales que en Málaga y provincia requieren los servicios de estos profesionales que en estos momentos están en auge. Hasta ahora las personas que quieren ser DJ sólo tienen dos opciones: o bien se costean la formación en los pocos centros privados que existen o son autodidactas. "Benalforma" quiere ofrecer la oportunidad a 12 jóvenes desempleados, de adquirir todos los conocimientos y habilidades necesarios para comenzar una carrera en este sector, por lo que va a impartir un curso de DEE-JAY - VIDEOJOCKEY

profesionales. Este curso comenzó el 21 de Mayo con un total de 15 alumnos/as finalizando satisfactoriamente 13 de ellos/as el pasado 26 de Noviembre, (las bajas producidas han sido por motivos laborales). Desde el Centro Municipal de Formación Benalforma continuamos apostando por la colaboración del tejido empresarial para mejorar las oportunidades de empleo de los colectivos con especiales dificultades para su inserción en el mercado de trabajo.

Para mayor información dirigirse en horario de 9:00 a 14:00 horas al Centro Municipal de Formación "Benalforma", sito en Paseo del Generalife, nº6, del Arroyo

de la Miel.

BENALFORMA Y CARREFOUR DEL PINILLO, EJEMPLO DE EMPRESA SOLIDARIA

Cien por cien de contrataciones en unas de las empresas que han acogido en periodo de prácticas a un grupo de alumnos/as del curso Actividades de Ventas. La empresa Costasol de Hipercarrefour (Carrefour del Pinillo) tras desarrollar un seguimiento junto con el tutor profesional del Centro Municipal de Formación Benalforma, ha decidido contratar a todas las alumnas en prácticas demostrando una vez más su compromiso con la formación y el empleo.

El curso "Actividades de Ventas", es una de las acciones formativas enmarcadas en el Proyecto Operativo Benemplea2.0 cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena. Durante este periodo los/as alumnos/as han podido demostrar los conocimientos teóricos recibidos durante el curso y han adquirido un conocimiento real del perfil profesional de la ocupación. Este curso comenzó el 21 de Mayo con un total de 15 alumnos/as finalizando satisfactoriamente 13 de ellos/as el pasado 26 de Noviembre, (las bajas producidas han sido por motivos laborales).

Además, se ha puesto en funcionamiento un nuevo perfil en Facebook de la unidad Andalucía Orienta del Ayuntamiento de Benalmádena. Su objetivo es que todos los/as usuarios/as puedan recibir noticias de interés, publicaciones, ofertas de empleo, para mejorar la inserción laboral de nuestros usuarios.

Para el uso de estos equipos los usuarios de Benalforma deberán coger cita previa en el Centro Municipal de Formación Benalforma sito en Paseo del Generalife nº 6 de Arroyo de la Miel, el horario será los martes, miércoles y jueves de 10 a 13 horas.

ANDALUCÍA ORIENTA

El Centro Municipal de Formación "Benalforma" contará a partir del 1 de Diciembre con dos equipos informáticos de Autoorientación que podrán ser utilizados por los/as alumnos/as del Centro tanto de F.P.E como del P.O. Benemplea2.0, proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo junto con el Ayuntamiento de Benalmádena, así como por los/as usuarios/as del Servicio de Orientación Andalucía Orienta.

La finalidad de estas nuevas unidades de autoorientación es facilitar a los beneficiarios/as de estos proyectos, recursos para la búsqueda activa de empleo a través de la red, a saber:

- Acceso a la plataforma educativa Benalforma.
- Inscripción en portales de empleo.
- Alta en la oficina virtual del SAE.
- Autocandidaturas a empresas.
- Conocimiento del mercado de trabajo...

Además, se ha puesto en funcionamiento un nuevo perfil en Facebook de la unidad Andalucía Orienta del Ayuntamiento de Benalmádena. Su objetivo es que todos los/as usuarios/as puedan recibir noticias de interés, publicaciones, ofertas de empleo, para mejorar la inserción laboral de nuestros usuarios.

Para el uso de estos equipos los usuarios de Benalforma deberán coger cita previa en el Centro Municipal de Formación Benalforma sito en Paseo del Generalife nº 6 de Arroyo de la Miel, el horario será los martes, miércoles y jueves de 10 a 13 horas.

Campaña policial Comercio Seguro



La alcaldesa, Paloma García, presidió el encuentro en la ACEB entre la nueva Junta Directiva, que preside Rosa Mª González, y el Comisario de Policía Nacional de Torremolinos-Benalmádena, Jesús Vicente Álvarez, al que asistieron también las concejales de Comercio, Ana Macías, y de Seguridad, Conchi Tejada, como también el Jefe de Policía Local Francisco Zamora.

El comisario de Policía Nacional de la comisaría de Torremolinos-Benalmádena, Jesús Álvarez, ha visitado la ACEB para un encuentro con la nueva directiva de la Asociación, que preside Rosa Mª González, en el que también ha presentado la campaña nacional de policía "Comercio es Seguridad", que viene a incrementar el dispositivo policial de prevención de actos delictivos en el comercio en fechas navideñas. La alcaldesa de Benalmádena, Paloma García, así como las concejales de Comercio, Ana Macías, y de Seguridad, Conchi Tejada, también han asistido al encuentro, que ha contado además con la presencia del Jefe de Policía Local, Francisco Zamora, del delegado de Participación Ciudadana de la Poli-

cía Nacional, José Aguado, y con miembros de la Junta Directiva de la ACEB. La Presidenta de la ACEB ha dado la bienvenida a los asistentes y ha asegurado que la Asociación colaborará con los cuerpos de seguridad en todo lo necesario para la prevención de la delincuencia y para la protección de los comerciantes, más expuestos en estas fechas, para lo que prestará atención a la divulgación de las medidas preventivas recomendadas por la Policía Nacional. La alcaldesa, por su parte, ha incidido en la necesidad de que se pongan todos los medios necesarios, tanto por parte de los comercios, como de los cuerpos de seguridad y de los propios consumidores, para prevenir los robos y hurtos, que suelen aumentar en fechas señaladas, y que

tanta sensación de inseguridad crea entre la ciudadanía. El comisario de Policía Nacional, Jesús Álvarez, ha presentado la campaña "Comercio es Seguridad", que incluye una guía práctica para evaluar la seguridad de los establecimientos, así como recomendaciones para estar prevenidos ante el incremento en la afluencia de visitas a los comercios y también de maleantes. Además, Álvarez ha referido que a nivel nacional, van a incrementarse los efectivos dedicados a la prevención de la delincuencia en los comercios durante estas fechas, con agentes de uniforme y también de paisano, sensibilizados para tomar todas las precauciones necesarias ante cualquier aviso de per-

sonas o actitudes sospechosas, y con líneas directas de teléfono para la denuncia. Asimismo, el comisario ha señalado que las pérdidas en estas fechas, por hurtos y robos, ascienden a unos 400 millones de euros, lo que indica la importancia que tiene tomar medidas antes de que ocurran los incidentes. También ha comentado que las medidas preventivas, por un lado se dirigen al comercio, dado que los hurtos son lo más habitual, y ahora suelen tener más mercancía que en otros momentos, y por otro lado, se dirigen a los consumidores, para que sean precavidos con bolsos y carteras.

La concejala de Comercio, Ana Macías, ha agradecido la actuación de los cuerpos de seguridad siempre, ya que tanto los comerciantes como los consumidores están más tranquilos viendo un aumento de la presencia policial, e incluso si no la ven porque vayan de paisano, sabiendo que están velando por su seguridad.

Día de la Discapacidad



El 3 de diciembre se celebró en el Centro de Día el Día de la Discapacidad, con representación de los distintos colectivos que operan en el municipio dedicado a personas con discapacidad, como ABAD, ANABE o AFESOL. El Vicepresidente de la ACEB, Rafael Roldán, acudió en representación del colectivo empresarial.

a&m properties

TELEFONO DE CONTACTO: **635 272 120**

OPORTUNIDAD!!!

El Pinillo (Torremolinos)
Parcela Urbana de 400m2, para construir chalet de 3 dormitorios, sótano y piscina propia, incluido proyecto y licencia.
89.000€.
Visítela sin ningún compromiso.

BENALMÁDENA CONECTA

La primera radio de Benalmádena que emite por internet con calidad CD

www.guiadebenalmadena.com
no te comas el coco
Tus compras en Benalmádena

FR ASESORES

DESDE 1.985, EN GRUPO FORTES & RODRÍGUEZ DAMOS COBERTURA A TODO TIPO DE EMPRESAS Y A PARTICULARES A TRAVÉS DE UN SERVICIO INTEGRAL EN TODOS LOS CAMPOS: **JURÍDICO, FISCAL, TRIBUTARIO, CIVIL, LABORAL, MERCANTIL, CONTABLE.**

GRUPO FORTES & RODRÍGUEZ LE ASESORARÁ PARA QUE SU EMPRESA ALCANCE SUS OBJETIVOS CON TOTAL GARANTÍA Y SEGURIDAD.

PARA ELLO NOS HEMOS DOTADO DE MODERNOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ADAPTADOS A LOS MÁS SOFISTICADOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PRESERVANDO LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE NOS ES FACILITADA.

C/ SOL, 1. 29631 BENALMÁDENA (MÁLAGA)
Tif: 952 44 15 09 - 952 56 12 50. Mail: recepcion@fortes-rodriguez.com



Zarko Pajariño, de Vodafone, con Rosa Mª González, Presidenta de la ACEB.

Acuerdo con Axafone Telecomunicaciones S.L.

Estimado asociado:

Como sabéis todos, uno de los cometidos de ACEB es el de conseguir acuerdos preferenciales para nuestros asociados y en esta ocasión ha sido con Vodafone a través de la empresa AXAFONE Telecomunicaciones.

Hemos cerrado un acuerdo exclusivo con AXAFONE (Distribuidor Acreditado de Vodafone Empresas), en el que obtenemos entre otros servicios de valor añadido, un 10% de descuento adicional en nuestra factura, este descuento se suma a las promociones y descuentos de la oferta actual, tanto para clientes nuevos, como existentes ya en Vodafone.

Al mismo tiempo, se comprometen a hacer sin compromiso alguno:

- ✓ Estudio de las telecomunicaciones.
- ✓ Ofertas ajustadas a las necesidades actuales de nuestra empresa.
- ✓ Soluciones globales de telecomunicación: Telefonía Fija, Telefonía móvil, Acceso a Internet, Redes, Servicios en la nube.
- ✓ Ventajas exclusivas para la creación de sitios web y presencia on line a través de la empresa Somos Social Media (sólo clientes de Axafone).

Comentarios que en nuestra Sede hemos contratado con AXAFONE Telecomunicaciones, tanto la telefonía móvil, fija, ADSL, la red de la empresa, etc. y tenemos que destacar la profesionalidad y el trato exquisito con el que se nos está tratando.

Nos han asignado a un Asesor de Telecomunicaciones que trabajará para atender las necesidades en telecomunicaciones de los asociados de ACEB.

En breve, Axafone Telecomunicaciones se pondrá en contacto con cada uno de los asociados para realizar un estudio sin compromiso de las Telecomunicaciones que cada caso requiera.

Así mismo, Axafone pone a disposición de cada uno de los Asociados una cuenta de correo electrónico aceb@axafone.com para que sea utilizada para cualquier consulta y/o sugerencia que pueda tener.

Atentamente,

Rosa Mª González Rubia
Presidenta de la ACEB

**MICROCRÉDITOS SIN AVAL
PARA MUJERES EMPRESARIAS
Y EMPRENDEDORAS**

Hasta el próximo 31 de diciembre, las emprendedoras y empresarias que lleven menos de 3 años en el ejercicio, pueden solicitar los microcréditos sin aval suscritos mediante convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y Microbank, para apoyar el emprendimiento femenino.

Así, se ha habilitado una línea de financiación de 10 millones de euros para este fin, a disposición de las mujeres que cumplan los siguientes requisitos:
-Que inicien su actividad o lleven en ella menos de 3 años;
-que presenten un plan de empresa y certificado de validación de las entidades intermediarias, actualmente, las Cámaras de Comercio, a través del programa PAEM de apoyo a mujeres emprendedoras y empresarias.

Las condiciones de financiación son las siguientes:

- la cuantía máxima es de 25.000 euros;
- el porcentaje máximo de financiación es del 95% del total del proyecto;
- el plazo de amortización será de 5 años y 6 meses de carencia optativa;
- el tipo fijo de interés máximo será del 7,5%;
- sin comisión de apertura, estudio o amortización parcial o total.

A través de la ACEB, las personas interesadas pueden ampliar la información, o bien contactar con la Cámara de Comercio de Málaga. También se puede acceder a la información on line, a través del portal www.e-empresas.net

PRENSA Y REVISTAS ANDREA

Avda. Constitución, 12, Local 17
Arroyo de la Miel

PUNTO PACK ÚNICO EN BENALMÁDENA,
PARA LA RECOGIDA DE PEDIDOS DE PAQUETES
ON-LINE, MÁS RÁPIDO QUE EN CORREOS,
SIN COSTES ADICIONALES.

www.puntopack.es



**Campaña de Invernaje
de Embarcaciones**

El mejor cuidado al mejor precio
de la Costa del Sol



Protección
Limpieza
Seguridad

**Firmado
Convenio de colaboración**

Ottenemos entre otros servicios de valor añadido, un **10% de descuento adicional en nuestra factura.**

Este descuento se suma a las **promociones y descuentos** de la oferta actual, tanto para clientes nuevos, como existentes ya en Vodafone.

951 105 770
axafone.com

Otras ventajas

- ✎ Estudio de las telecomunicaciones.
- ✎ Ofertas ajustadas a las necesidades actuales de nuestra empresa.
- ✎ Soluciones globales de telecomunicación: Telefonía Fija, Telefonía móvil, Acceso a Internet, Redes, Servicios en la nube.
- ✎ Ventajas exclusivas para la creación de sitios web

Solicita más información
aceb@axafone.com

952 577 022

Varadero de Benalmádena

Nuevo reglamento de expedientes de regulación de empleo (ERES)

Entró en vigor el 31 de octubre, desarrollando lo establecido en la Ley de reforma laboral

Los principales objetivos de este Reglamento los podemos resumir en los siguientes:

- Adecuar los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada a las novedades sustantivas y procedimentales incorporadas por la reforma laboral.

- Garantizar, en los procedimientos, la efectividad del periodo de consultas y la agilidad de los procesos.

- Fijar la información a suministrar por la empresa a los representantes de los trabajadores.

- Regular el plan de recolocación externa de los procedimientos de despido colectivo.

- Establecer las peculiaridades del procedimiento del despido en el sector público y, específicamente, en el ámbito de las Administraciones Públicas.

Entre las muchas novedades que incorpora el nuevo Reglamento se encuentran las siguientes:

Procedimiento despido colectivo

- A efectos del cómputo de la planificación de la empresa para determinar el porcentaje de extinciones producidas en un periodo de noventa días, se señala expresamente que ha de incluirse a la totalidad de los tra-

bajadores que presten servicios en la misma en el día en que se inicie el procedimiento, cualquiera que sea la modalidad contractual utilizada.

- Se regula la comunicación a los representantes de los trabajadores y documentación:

- Se ha eliminado la justificación de la razonabilidad del número de extinciones en relación con la concurrencia de la causa económica y la finalidad de preservar o favorecer la posición competitiva de la empresa en el mercado.

- Cuando la situación económica negativa consista en la disminución persistente del nivel de ingresos o ventas, el empresario deberá aportar, además de la restante documentación económica preceptiva (cuentas anuales de los dos últimos ejercicios completos), la documentación fiscal o contable acreditativa de la disminución persistente del nivel de ingresos ordinarios o ventas durante, al menos, los tres trimestres consecutivos inmediatamente anteriores a la fecha de la comunicación del inicio del procedimiento de despido colectivo, así como la documentación fiscal o contable acreditativa de los ingresos ordinarios o ventas registrados en los mismos trimestres del año

inmediatamente anterior.

- Si el despido afecta a más de cincuenta trabajadores, se ha de aportar junto a la comunicación de apertura del periodo de consultas un plan de recolocación externa, a través de empresas de recolocación autorizadas, que deberá garantizar a los trabajadores afectados, con especial extensión e intensidad a los de mayor edad, una atención continuada por un periodo mínimo de seis meses, con medidas efectivas adecuadas a su finalidad.

- Regula de manera detallada el periodo de consultas con los representantes de los trabajadores, con el objetivo de las partes lleguen a un acuerdo para tratar de evitar o reducir los despidos colectivos y de atenuar sus consecuencias, mediante el recurso a medidas sociales destinadas, en especial, a la readaptación o a la reconversión de los trabajadores despedidos, que cobra una importancia de primer orden en la nueva regulación una vez eliminada la autorización administrativa previa.

El Reglamento establece de forma exhaustiva el número de reuniones y los intervalos entre las mismas, que, salvo pacto en contrario entre las partes, serán los siguientes:

- A la apertura del periodo de consultas se debe fijar un calendario de reuniones.

- La primera reunión del periodo de consultas ha de celebrarse en un plazo no inferior a tres días desde la comunicación a la autoridad laboral. En empresas de menos de cincuenta trabajadores (con un periodo de consultas de duración no superior a quince días naturales), se deben celebrar, al menos, dos reuniones, separadas por un intervalo no superior a seis días naturales, ni inferior a tres días naturales.

- En empresas de cincuenta o más trabajadores (con un periodo de consultas de duración no superior a treinta días naturales), se deben celebrar durante el mismo, al menos, tres reuniones, separadas por un intervalo no superior a nueve días naturales, ni inferior a cuatro días naturales.

- No obstante lo anterior, el periodo de consultas puede darse por finalizado, en todo caso y en cualquier momento, cuando así lo pacten las partes, por entender que no resulta posible alcanzar un acuerdo o, por el contrario, cuando dicho acuerdo sea alcanzado, debiendo comunicar tales circunstancias expresamente a la autoridad laboral.

- De todas las reuniones del periodo de consultas ha de levantarse acta, que deberán firmar todos los asistentes.

También se regulan en el Reglamento, las medidas sociales de acompañamiento para evitar o reducir los despidos colectivos

- Se regula el nuevo papel de la autoridad laboral y sus funciones de vigilancia y control del desarrollo del periodo de consultas, y también ayuda a las partes para buscar soluciones a los problemas derivados de las medidas laborales a adoptar.

- Regula las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a quien le corresponde la emisión de informe preceptivo.

- Con relación a la finalización del procedimiento, una vez finalizado el periodo de consultas, el empresario cuenta con un plazo máximo de 15 días desde la última reunión del periodo de consultas para comunicar a la autoridad laboral el resultado del mismo y la decisión sobre el despido colectivo que realiza, justificando en su caso la afectación de trabajadores con prioridad legal o convencional de permanencia en la empresa. Dicha comunicación ha de acompañarse con las actas del periodo de consultas, la documentación correspondiente a las medidas sociales de acompañamiento (y el plan de recolocación externa en los supuestos de empresas obligadas a su realización) y, en su caso, una copia íntegra del acuerdo alcanzado.

Transcurrido el plazo de 15 días sin que se haya producido la preceptiva comunicación, se producirá la caducidad del procedimiento de despido colectivo, lo que impedirá al empresario proceder a la extinción de los contratos de trabajo, sin perjuicio, en su caso, de la posibilidad de iniciar un nuevo procedimiento.

Tras la comunicación a la autoridad laboral de la decisión empresarial de despido colectivo, el empresario puede comenzar a notificar los despidos de manera individual a los trabajadores afectados, manteniéndose la previsión de que deben haber transcurrido al menos 30 días desde la comunicación de apertura del periodo de consultas a la autoridad laboral.

Procedimiento de suspensión del contrato de trabajo y reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción

- La regulación del procedimiento de suspensión y/o reducción de jornada que se regula en el Reglamento es muy similar a la estipulada para el despido colectivo, salvo por determinadas particularidades.

- Continúa exigiendo la constatación previa por parte de la autoridad laboral del suceso que motiva la fuerza mayor.

- La acreditación de las causas que ha de efectuar el empresario ha de guardar relación con la situación coyuntural de la actividad de la empresa.

- La documentación de índole económica que ha de aportarse se limita al último ejercicio económico y la documentación acreditativa de la disminución persistente del nivel de ingresos ordinarios o ventas se circunscribe únicamente a dos trimestres consecutivos anteriores al inicio del periodo de consultas (y los mismos trimestres del año anterior).

- El periodo de consultas tiene una duración máxima de quince días. La primera reunión ha de celebrarse en un plazo no inferior a un día desde la apertura de dicho periodo y han de celebrarse al menos dos reuniones, separadas por un intervalo no superior a siete días ni inferior a tres.

ción de Trabajo y Seguridad Social a quien le corresponde la emisión de informe preceptivo.

Desde el pasado 15 de julio, para bonificaciones devengadas a partir de agosto de 2012, está en vigor el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, que en su Disposición Transitoria Sexta, suprime el derecho de las empresas a la aplicación de bonificaciones por contratación, mantenimiento del empleo o fomento del autoempleo en las cuotas a la Seguridad Social. Se suprimen así todas las bonificaciones de las empresas, excepto la siguiente relación, que se mantiene:

- Bonificaciones por contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores;

- Por transformación de contratos en prácticas, de relevo y de sustitución en indefinidos;

- Contratos para la formación y su conversión en indefinidos;

- Contratación de discapacitados, víctimas de violencia de género, víctimas de violencia terrorista y de trabajadores en situación de exclusión social y la transformación en indefinidos de los contratos de estos colec-

tivos;

- Contratos de interinidad para sustituir a víctimas de violencia de género, para sustitución por maternidad en cualquier forma, o por sustitución de trabajadores discapacitados de baja por IT;

- Bonificaciones para trabajadores o socios de cooperativas sustituidos durante periodos de descanso por maternidad, adopción, acogimiento, paternidad, riesgo en el embarazo o en la lactancia, mediante contratos de interinidad con desempleados;

- Contratación de cuidadores en familias numerosas;

- Bonificaciones respecto a trabajadores de Ceuta y Melilla;

- Por contratos fijos discontinuos en actividades de sector turístico, comercio vinculado al turismo y la hostelería, que generen actividad en los meses de marzo y noviembre;

- Por la suspensión de contratos o reducciones de jornada por Expedientes de Regulación de Empleo.

Supresión de bonificaciones en las contrataciones

Desde el pasado 15 de julio, para bonificaciones devengadas a partir de agosto de 2012, está en vigor el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, que en su Disposición Transitoria Sexta, suprime el derecho de las empresas a la aplicación de bonificaciones por contratación, mantenimiento del empleo o fomento del autoempleo en las cuotas a la Seguridad Social. Se suprimen así todas las bonificaciones de las empresas, excepto la siguiente relación, que se mantiene:

- Bonificaciones por contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores;

- Por transformación de contratos en prácticas, de relevo y de sustitución en indefinidos;

- Contratos para la formación y su conversión en indefinidos;

- Contratación de discapacitados, víctimas de violencia de género, víctimas de violencia terrorista y de trabajadores en situación de exclusión social y la transformación en indefinidos de los contratos de estos colec-

tivos;

- Contratos de interinidad para sustituir a víctimas de violencia de género, para sustitución por maternidad en cualquier forma, o por sustitución de trabajadores discapacitados de baja por IT;

- Bonificaciones para trabajadores o socios de cooperativas sustituidos durante periodos de descanso por maternidad, adopción, acogimiento, paternidad, riesgo en el embarazo o en la lactancia, mediante contratos de interinidad con desempleados;

- Contratación de cuidadores en familias numerosas;

- Bonificaciones respecto a trabajadores de Ceuta y Melilla;

- Por contratos fijos discontinuos en actividades de sector turístico, comercio vinculado al turismo y la hostelería, que generen actividad en los meses de marzo y noviembre;

- Por la suspensión de contratos o reducciones de jornada por Expedientes de Regulación de Empleo.

Por lo tanto, se eliminan las bonificaciones que figuran a continuación:

- A la contratación de jóvenes, mujeres y mayores de 45 años;

- A la contratación indefinida de trabajadores de 60 o más años;

- A la contratación temporal de desempleados mayores de 52 años;

- Bonificaciones históricas;

- Las establecidas a favor del personal investigador dedicado en exclusiva;

- Las del personal investigador en prácticas;

- Las de los sectores en crisis (textil, calzado, jugueteros, muebles)

- Ante la situación creada, la CEOE ha remitido un escrito a la Ministra de Empleo y Seguridad Social el pasado septiembre, pidiendo que se reconsidere la estructura actual de bonificaciones, y resultando la inseguridad jurídica existente en la materia, a tenor de las reclamaciones de grandes superficies primero, y de sectores como cadenas de supermercados, seguridad o transporte posteriormente.

Usted puede renovar su carnet de conducir en cualquier momento, sin necesidad de volverse a examinar de nuevo.

Ojo, hay que tener en cuenta que con el permiso de conducir caducado no se puede circular. Se considera una infracción grave.

¿Qué debo hacer para renovar los carnets y licencias?

Podrá solicitar la renovación con la simple acreditación que conserva las aptitudes psicofísicas exigidas para la obtención de las citadas autorizaciones.

Desde "Clínica Arroyo", nos encargamos personalmente de tramitar todas las gestiones con la Jefatura de Tráfico: Enviamos telemáticamente su reconocimiento de conducción, foto y, en caso de que fuera necesario, el informe médico.

En ese momento, le damos un permiso provisional de conducción válido por tres meses, para que pueda circular sin ningún problema. Y en el plazo de un mes, aproximadamente, recibirá, en su domicilio, su carnet original por correo postal.

¿Cada cuanto tiempo se deben renovar los carnets de conducir?

- Hasta los 65: cada 10 años
- Más de 70 años: cada 5 años

- Excepto que se notifique otra frecuencia en función de sus aptitudes de conducción.

- También será importante tener en cuenta si está pendiente de una operación de vista o alguna intervención médica que pueda influir en sus aptitudes de conducción.

¿Qué pasa si necesito adjuntar un informe médico sobre mi estado de salud?

En "Clínica Arroyo" contamos con profesionales de diversas especialidades: oftalmología, otorrinolaringología, medicina general...

En caso de necesitar un informe médico específico (ya sea de visión y/o audición) para tramitar la obtención o renovación de su licencia, desde "Clínica Arroyo" le concederemos cita con los especialistas en un periodo máximo de una semana. De este modo se agiliza y facilitan todos los trámites necesarios.

Todas nuestras especialidades están cubiertas tanto a nivel privado, como por la mayoría de los seguros médicos.

¿Debo pasar la revisión médica si tengo que renovar el carnet por robo o extravío?

La revisión médica debe pasarse en caso de que su carnet de conducir estuviera a punto de caducar. En caso de robo o pérdida, deberá acudir a la Jefatura de tráfico y solicitar un duplicado de su permiso de conducción anterior, respetando la fecha de caducidad del carnet perdido o extraviado.

¿En qué consiste el reconocimiento de conducción?

Las pruebas y exploraciones necesarias para la obtención o prorrogación del permiso o de la licencia de conducción son:

- Exploración médica
- Exploración oftalmológica
- Exploración audiométrica
- Exploración psicológica

Preguntas frecuentes: obtención o renovación del carnet de conducir

¿Qué documentación debo aportar para renovar el carnet o licencia?

Debe traer su DNI, y en caso de necesitarlo: audífono y gafas para ver de lejos. No es necesario traer foto, se la tomamos en el acto, en el mismo centro. Si se trata de una renovación: debe traer el Carnet de Conducir actual.

¿Con cuánta antelación puedo renovar mi carnet de conducir?

Puede renovar su carnet de conducir a partir del momento en el que falten tres meses para la caducidad de su permiso de conducción.

¿Qué pasa si caducó el carnet de conducir hace tiempo?

Usted puede renovar su carnet de conducir en cualquier momento, sin necesidad de volverse a examinar de nuevo.

Ojo, hay que tener en cuenta que con el permiso de conducir caducado no se puede circular. Se considera una infracción grave.

¿Qué debo hacer para renovar los carnets y licencias?

Podrá solicitar la renovación con la simple acreditación que conserva las aptitudes psicofísicas exigidas para la obtención de las citadas autorizaciones.

Desde "Clínica Arroyo", nos encargamos personalmente de tramitar todas las gestiones con la Jefatura de Tráfico: Enviamos telemáticamente su reconocimiento de conducción, foto y, en caso de que fuera necesario, el informe médico.

En ese momento, le damos un permiso provisional de conducción válido por tres meses, para que pueda circular sin ningún problema. Y en el plazo de un mes, aproximadamente, recibirá, en su domicilio, su carnet original por correo postal.

¿Cada cuanto tiempo se deben renovar los carnets de conducir?

- Hasta los 65: cada 10 años
- Más de 70 años: cada 5 años

- Excepto que se notifique otra frecuencia en función de sus aptitudes de conducción.

- También será importante tener en cuenta si está pendiente de una operación de vista o alguna intervención médica que pueda influir en sus aptitudes de conducción.

¿Qué pasa si necesito adjuntar un informe médico sobre mi estado de salud?

En "Clínica Arroyo" contamos con profesionales de diversas especialidades: oftalmología, otorrinolaringología, medicina general...

En caso de necesitar un informe médico específico (ya sea de visión y/o audición) para tramitar la obtención o renovación de su licencia, desde "Clínica Arroyo" le concederemos cita con los especialistas en un periodo máximo de una semana. De este modo se agiliza y facilitan todos los trámites necesarios.

Todas nuestras especialidades están cubiertas tanto a nivel privado, como por la mayoría de los seguros médicos.

¿Debo pasar la revisión médica si tengo que renovar el carnet por robo o extravío?

La revisión médica debe pasarse en caso de que su carnet de conducir estuviera a punto de caducar. En caso de robo o pérdida, deberá acudir a la Jefatura de tráfico y solicitar un duplicado de su permiso de conducción anterior, respetando la fecha de caducidad del carnet perdido o extraviado.


¿En qué consiste el reconocimiento de conducción?

Las pruebas y exploraciones necesarias para la obtención o prorrogación del permiso o de la licencia de conducción son:

- Exploración médica
- Exploración oftalmológica
- Exploración audiométrica
- Exploración psicológica

¿Qué pasa si necesito adjuntar un informe médico sobre mi estado de salud?

En "Clínica Arroyo" contamos con profesionales de diversas especialidades: oftalmología, otorrinolaringología, medicina general...



ZUGASTI
Abogados
Administradores de Fincas
Graduados Sociales

Asesoramiento Integral de Empresas:
Laboral (Administrativo y judicial), Contable y Fiscal
Impuestos de No Residentes
Gestión Administrativa
Aperturas de negocios

Despacho Málaga:
Avda Blas Infante, 8 3-5
29631 Arroyo de la Miel
Telf: 952 44 20 49

Despacho Madrid:
Calle Miguel Ángel, 22
28010 Madrid
Telf: 91 308 19 04

www.zugastiabogados.com
www.ciczugasti.es

Violencia de género

El pasado 25 de noviembre, se celebró el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. También denominada contra la violencia de género o violencia machista. Este día fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1999, a propuesta de la República Dominicana con el apoyo de 60 países. Tuvo su origen tras el asesinato de las 3 hermanas Mirabal en la República Dominicana.

Año tras año, se sigue reivindicando un mundo en igualdad y sin violencia contra las mujeres. Las míticas frases del tipo "con el amor todo se consigue", "quien bien te quiere te hará llorar", "somos medias naranjas", "una mujer no debe estar sola"... hacen que las relaciones de pareja se sobrevaloren y se piense que la otra persona puede cambiar.

A día de hoy, demasiadas mujeres siguen entregándose a las relaciones sin condiciones, dejando de lado intereses o amistades en "pro" de la relación, y poco a poco perdiendo su propia identidad y aislándose. En las relaciones de pareja desiguales, las mujeres suelen sentirse culpables del mal funcionamiento de la relación, y los hombres también las culpan. Por tanto, más se esfuerzan en que la relación funcione. Tienen la esperanza de que todo pueda cambiar. Como se suele decir, la "esperanza es lo último que se pierde". Para ello ceden, minimizan, justifican... muchos comportamientos, incluidas las faltas de respeto, las críticas abusivas, los silencios que castigan... y poco a poco van entrando en un agujero negro del que cada día es más difícil salir.

Una vez la relación de violencia ha comenzado, seguirá un proceso gradual pernicioso. Las relaciones de maltrato no suelen comenzar con la violencia física. Y en la mayoría de los casos nunca llega a ocurrir. Los hombres que maltratan utilizan las estrategias necesarias para controlar y dominar a quienes consideran "sus mujeres", como si fueran objetos de su posesión. Para ello, primero muestran la mejor de sus caras: son románticos, caballerosos, le hacen sentir "la reina de su feudo"... Aunque en realidad, lo que están haciendo es una estrategia para ganarse "a su presa". Más adelante, van marcando el terreno donde ellas, "sus mujeres", deben o no deben estar, con quien pueden hablar, qué ropa deben usar, qué dinero deben gastar e incluso cuando deben tener relaciones sexuales con ellos...

Con el tiempo, ellos continúan poniendo sus límites, controlando y dominando. Ellas, cediendo terreno. Ellos les hacen saber que se enfadan porque ellas hacen algo mal. Ellas consolidan el sentimiento de culpa y la ilusión de control. Y lo más perverso, es que de vez en cuando, él se vuelve a mostrar encantador y atento. Generando una fuerte confusión en sus parejas, y comenzando a tener esperanzas en que ésta cara encantadora se mantenga en el tiempo. Sin embargo, es una cara manipuladora

que no durará mucho tiempo. Pues en algún momento, volverá a sacar su peor lado.

En estos casos, no se puede elegir con qué cara se queda una. Las dos son parte de la misma persona. Son "un pack indisoluble". Así es como se entra en un ciclo del que cada vez es más difícil salir. En una espiral que atrapa. Que consigue que la mujer se sienta una inútil, poca cosa, fallida... y no encuentren solución posible.

Más complicada es la situación, si además tienen hijos en común, pues en estos casos, se mantiene la falsa idea de que los menores estarán mejor si la pareja no se separa. Y no se dan cuenta de que sus hijos e hijas, lo que necesitan es un entorno estable y de seguro. Donde su padre y su madre sean referencias de salud y seguridad. Ambos, elementos que no se dan en una relación de desprecios, faltas de respeto, ninguneos, sometimientos, fuertes discusiones. En todos los casos, incluso si estos comportamientos no van dirigidos directamente contra la descendencia, ésta, la sufre en primera persona.

Salir de ésta tela de araña es difícil, y muchas veces no se puede hacer sola. Por eso se recomienda que la familia, las amistades... sean un fuerte apoyo, y en caso de considerarlo, se acuda a TERAPIA PSICOLÓGICA. La terapia sirve para aprender a ubicar responsabilidades. Para que las mujeres aprendan a mirar con sus propios ojos y a tener su propio criterio sobre lo que le hace sentir bien y mal. Durante el proceso, aprenden a identificar conductas de control y dominio, así como las consecuencias de su sumisión, identificar el ciclo de la violencia. Y poco a poco, al ir comprendiendo, se reducen los sentimientos de culpa y se consigue la fortaleza necesaria para salir del maltrato y comenzar una Vida Plena. El cambio es posible, sólo hay que creer en él.

Rocío Carmona Horta,
Psicóloga colegiada nº AO 6531

Puntos públicos de interés en Benalmádena:

- Centro Municipal de Información a la mujer: 952 57 73 72.

C/ Las Flores nº 4.
Aquí encontrarás apoyo emocional y psicológico, así como información de diferentes recursos y asesoría legal.

- Policía Nacional: 091
Si necesitas poner una denuncia y una protección externa, la UPAP (Unión, Prevención, Asistencia y Protección a la mujer) es un cuerpo especializado en violencia de género, compuesto por profesionales formados y sensibilizados en Maltrato a las mujeres.

El SAF (Servicio de atención a la Familia) es una unidad especializada en éste tipo de maltrato.

- Teléfono de atención a víctimas de violencia de género: 016

Es un teléfono de información y asesoría jurídica.

- Juzgados Málaga: 951 939 000
C/ Fiscal Luis Portero s/n, Teatinos, 29010



Oncología en Xanit

Xanit Hospital Internacional replica el modelo de los mejores hospitales oncológicos nacionales e internacionales, creando un total de cinco unidades funcionales dentro de su Instituto Oncológico Xanit (IOX), que se han constituido dependiendo de las patologías. Además, el hospital ha ampliado su equipo médico del IOX, con un total de cinco profesionales nuevos que se suman a los seis que existían hasta la actualidad. De esta manera esta unidad queda constituida por un total de once oncólogos médicos y radioterápicos. "Entre las nuevas incorporaciones se encuentra el Dr. Manuel Cobo, la Dra. Inmaculada Ramos, el Dr. Francisco Carabante, la Dra. Carolina Muriel y la Dra. María Isabel Sáez, todos ellos con una amplia experiencia y formación tanto a nivel asistencial como a nivel de investigación clínica y traslacional", explica el Dr. Emilio Alba, Director del Instituto Oncológico Xanit.

Además, otra de las novedades que presenta esta área, es que se han puesto en funcionamiento un total de cinco unidades funcionales, entre las que se encuentran las Unidades de Pulmón y Tumores de Cabeza y Cuello; la Unidad de Mama y Tumores Ginecológicos; la Unidad de Tumores Digestivos; la Unidad de Tumores Urológicos y Linfomas; y la Unidad de Consejo Genético y Screening.

Estas unidades, lideradas por el Dr. Emilio Alba, están integradas, en el caso de la Unidad de Pulmón y Tumores de Cabeza y Cuello por el Dr. Manuel Cobo y la Dra. Inmaculada Ramos; la Unidad Funcional de Mama y Tumores Ginecológicos está dirigida por el Dr. Francisco Carabante y la Dra. Muriel; la Unidad de Tumores Digestivos por los doctores Rafael Trujillo y Sánchez Rovira; la Unidad de Tumores Urológicos y Linfomas por las Dras. María Isabel Sáez y Cristina Quero y la Unidad de Consejo Genético

y Screening por el Dr. Trujillo y la Dra. Muriel.

"Estas unidades funcionales se han constituido dependiendo de las patologías y tienen como objetivos proporcionar a los pacientes el acceso a un diagnóstico y un tratamiento del cáncer de alta calidad científica y humana en el menor tiempo posible", asegura el Director del Instituto Oncológico Xanit, quien añade que estas unidades están constituidas, además de por oncólogos médicos especializados en cada una de las áreas, por oncólogos radioterápicos, entre los que se encuentran las Dras. Cristina Nuño y Belén Ríos, y un equipo de cirujanos generales, ginecólogos, urólogos... con especial dedicación al cáncer.

El Dr. Emilio Alba añade que el IOX realiza una práctica oncológica moderna de tipo hospitalario con integración de todos los servicios diagnósticos y terapéuticos, tanto ambulatorios como de hospitalización en un mismo centro hospitalario y matiza que esta área tiene como objetivo también potenciar su actividad docente e investigadora a través de la colaboración con instituciones públicas y privadas.

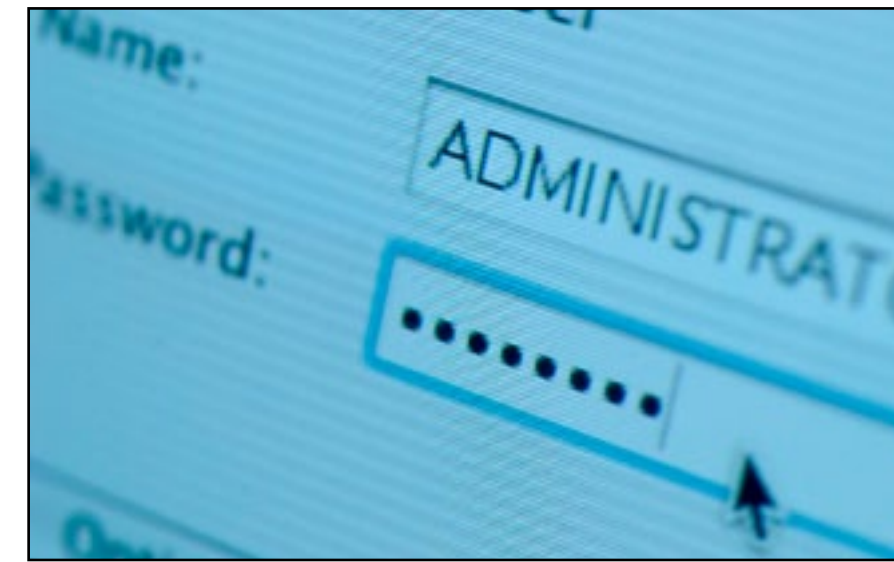
Instituto Oncológico Xanit

El Instituto Oncológico Xanit es un área multidisciplinaria donde a un paciente se le diagnostica, es visto por el oncólogo y en una semana puede ser intervenido y tratado. Tiene como objetivo proporcionar a los pacientes un diagnóstico y un tratamiento del cáncer de alta calidad científica y humana, reuniéndose en esta unidad todas las estructuras relacionadas con el tratamiento y diagnóstico del cáncer (radiología, medicina nuclear, anatomía patológica, cirugía y oncología médica y radioterápica). Además, Xanit es el único hospital privado en Málaga con un servicio de Medicina Nuclear que permite aplicar modalidades de tecnología de última generación.

Protección de Datos

En estos momentos en que las dificultades para sacar adelante un negocio se hacen cada vez más patentes, no podemos correr riesgos que pongan en peligro nuestra actividad económica. Un empresario responsable, no asumirá riesgos que no pueda controlar y entre ellos están los incumplimientos de obligaciones legales que pueden suponer cuantiosas multas. Entre las obligaciones legales mas incumplidas están la de la ley de protección de datos (www.aepd.es), de la que todos han oído hablar pero de la que casi nadie conoce su contenido y que supone el riesgo de incurrir en incumplimientos que acarreen importantes sanciones económicas. Lamentablemente existen desaprensivos que provocan que las empresas corran aún más riesgos, son los "vendedores del coste cero", es decir con un curso te hago la lpd, o la prevención de riesgos o te regalo un jamón.

No están los tiempos para riesgos absurdos, mi recomendación es asesorarse por un profesional con conocimientos demostrables en el área que nos ocupa, para ello al igual que los colegios profesionales, para algunas profesiones, existen asociaciones profesionales sectoriales que agluti-



nan a verdaderos profesionales del servicio que ofrecen, como la asociación profesional de consultores en protección de datos (ApCpD, www.apcpd.es), que está formada por expertos en la materia, formados adecuadamente y que se rigen por un código deontológico muy estricto. En el informe 2011 de la agencia española de protección de datos, se hace patente el enorme incremento de las denuncias y las sanciones impuestas, hecho que demuestra el ma-

yor conocimiento por los ciudadanos de sus derechos.

A los riesgos por incumplimiento de la lpd, se suman los que corren las empresas y profesionales obligados al cumplimiento de la ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, punto este, que se ha puesto de relieve tras los últimos acontecimientos conocidos por todos, que hacen referencia la trama de blanqueo de capitales dirigida presuntamente por un ciu-

dadano de origen chino y que nos ha dado a conocer que existen fuerzas del estado dedicadas a la lucha contra este fraude. Al frente de la fiscalización de este cumplimiento esta el SEPBLAC (www.sepblac.es) y sus unidades de apoyo como la Agencia Tributaria. Entre los sujetos obligados podremos encontrar entidades financieras y aseguradoras, corredores de seguros, abogados, asesores contables y fiscales, promotores inmobiliarios, agencias inmobiliarias, joyerías, anticuarios y además en general las personas y profesionales que comercien con bienes y/o servicios y que puedan recibir pagos en metálico superiores a 15.000 euros. Entiendo que es un momento difícil para las economías empresariales, pero el cumplimiento de las obligaciones legales, nos hacen diferenciarnos de los que están al margen de la ley y nuestros clientes cada vez más, saben diferenciar al buen y mal empresario, decantándose por contratar los servicios del primero.

Ernest Abelló
Director Departamento Jurídico Med-
dinAbello Consultores
www.maconultores.com
Presidente Asociación Profesional de
Consultores en Protección de Datos
www.apcpd.es
Experto en prevención del Blanqueo
de Capitales y de la
Financiación del terrorismo

GRUPO DE EMPRESAS PEYCA
PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS
TEL. 952 44 11 03

Calle Luna nº 3, Edf. Sol y Luna,
Arroyo de la Miel (Benalmádena)
Fax: 95 256 46 64,
e-mail: peycasa@hotmail.com,
Web: www.promocionespeyca.com

¡¡¡ GRANDES OFERTAS!!! DESCUENTOS DE HASTA EL 30%

Edif. Elisamar II, El Saltillo, Torremolinos:

- Viviendas a estrenar, de 1 dormitorio con garaje... desde 110.000,00 €
- Ático de 2 dormitorios y gran terraza con dos garajes y trastero... 230.000,00 €
- Apartamento de 1 dormitorio con terraza, garaje y piscina, amueblado... alquiler 500 €/mes

Edif. San Telmo, en el centro de Arroyo de la Miel:

- Dúplex a estrenar de 90 m² y 27 de terraza... 140.000,00 €
- Apartamento de 1 dormitorio muy grande 74 m², amueblado... alquiler 450 €/mes

Cto. Entrepinos, Torremolinos:

- Local de 103 m²... alquiler 700,00 €/mes venta 165.000,00 €
- Local de 278 m²... alquiler 1.500,00 €/mes venta 440.000,00 €
- Aparcamientos... alquiler 50,00 €/mes desde 10.000,00 €

Edificio Romalisa, Arroyo de la Miel:

- Aparcamientos y trasteros... desde 5.000,00 €

Centro de Arroyo de la Miel

- Local 100 m² (primer año 1.200,00 €/mes) alquiler 1.500,00 €/mes

Cava de Puros ESTANCO Blas Infante

Avda. Blas Infante, 12 • Tel. 952 441 822
29631 ARROYO DE LA MIEL (Málaga)

¿Compro una vivienda ahora o espero?

Razones por las que adquirir una vivienda antes de que acabe el año

El 1 de enero de 2013 va a cambiar de forma considerable el escenario para comprar una vivienda, ya que termina la desgravación por compra de vivienda habitual para los nuevos compradores. La desgravación vigente actualmente consiste en que todos los que estén pagando su vivienda habitual puedan deducirse anualmente hasta el 15% de los primeros 9.040 euros que dediquen a pagar su casa. Es decir, la teoría dice que cada propietario

Además, quienes compren una vivienda hasta el 31 de diciembre podrán desgravarse la mitad de la plusvalía que genere la futura venta de esa misma vivienda. Se trata de una medida que tiene la finalidad de "dinamizar el mercado inmobiliario", en el tramo de la inversión. El descuento se aplicará a tres impuestos: el IRPF, el Impuesto sobre la Renta de los No Residentes y el Impuesto de Sociedades, siempre que no haya vinculación familiar, contractual o

-Se llamará: SAREB, Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, y será una sociedad anónima.

-Asumirá bienes inmuebles de las entidades financieras con un valor superior a 100.000 euros.

-El 'banco malo' no supondrá caídas adicionales en el precio de la vivienda.

sorpresas en el mercado, ya que serían prácticamente las mismas circunstancias".

Por otro lado, Galindo ha advertido del peligro de aplicar fuertes descuentos a la hora de traspasar activos al 'banco malo' porque supondría una pérdida de riqueza en cadena, desde el sistema financiero hasta las familias que han patrimonializado sus ahorros. "Una mayor destrucción del valor de los activos también conllevaría una mayor pérdida de ri-

Posibles efectos de la subida del IVA a partir del 1 de enero de 2013.

PRECIO VIVIENDA	IVA ACTUAL(4%)	POSIBLE IVA FUTURO(10%)	DIFERENCIA
€ 100.000	4.000	10.000	6.000
€ 150.000	6.000	15.000	9.000
€ 200.000	8.000	20.000	12.000
€ 250.000	10.000	25.000	15.000
€ 300.000	12.000	30.000	18.000
€ 400.000	16.000	40.000	24.000
€ 500.000	20.000	50.000	30.000
€ 1.000.000	40.000	100.000	60.000

puede llegar a deducirse anualmente unos 1.356 euros anuales o unos 2.712 euros en el caso de las parejas.

Pero además, el IVA para la vivienda subirá en 2013. La vivienda nueva actualmente está gravada al 4%, como una medida temporal, cuya validez caduca a finales de 2012. Es decir, en 2013 el IVA pasará del 4 al 10%. Así, quien compre una vivienda a partir del 1 de enero de 2013 tendrá que pagar seis puntos más de IVA.

Si se compra una vivienda de segunda mano, la subida del IVA no afectará, pues el impuesto que se pagará por la compra será el de transmisiones patrimoniales (ITP), y será del 8% en el caso de la comunidad autónoma de Andalucía. Aunque es muy probable que este impuesto también se incremente por la diferencia con el IVA.

empresarial, se entiende entre comprador y vendedor. Esta salvedad evitará que los inmuebles puedan circular entre empresas de un mismo grupo.

La exención se aplica no sólo a viviendas, también a locales, solares, trasteros, garajes y oficinas. Una vez vendidas, las viviendas adquiridas entre el 11 de mayo y el 31 de diciembre tendrán privilegios fiscales, sin importar el año en que sean vendidas.

El Gobierno busca, entre otros, aumentar el beneficio futuro de particulares que compren para luego vender y empresas, sobre todo fondos que apuesten por mantenerlas -en alquiler- a medio plazo para traspasarlas más tarde.

Respecto a la idea de que los precios van a caer cuando entre en funcionamiento el "banco malo" hay que aclarar algunos puntos:

La realidad es que las entidades sanas están dando salida a su 'stock' de nuevas viviendas con descuentos superiores al 45,2%, mientras que en segunda mano superan también el 40,5%, según fuentes financieras.

El "banco malo" tendrá más capacidad y menos presión para retener activos inmobiliarios hasta poder venderlos a mejor precio.

Según el Presidente de la Asociación de Promotores y Constructores de España (APCE), José Manuel Galindo, el "banco malo" no traerá caídas de precio adicionales de la vivienda, considera que puesto que la banca sana ya está vendiendo sus pisos con descuentos similares a los que aplicará el "banco malo", no se esperan más caídas de precios. Galindo argumenta que en la medida que el descuento que suponga el banco malo se aproxime a lo que ya está ocurriendo "no debería suponer

queza en las familias y eso no es para nada bueno, porque significa una pérdida", según explicó el consejero delegado de Banco Santander, Alfredo Sáenz, durante la presentación de resultados trimestrales.

Alfredo Sáenz dijo: "No creo que tenga el objetivo de que los precios de las casas bajen. El objetivo es vender los activos y liquidarlos al mejor precio posible". Según Sáenz, la finalidad del "banco malo" es "más bien la contraria", es decir, vender los activos inmobiliarios "y, a ser posible, ganando dinero".

En conclusión, teniendo en cuenta las desgravaciones fiscales y los precios actuales de las propiedades, este es un momento inmejorable para comprar una vivienda.

Información facilitada por
Alros Investments
info@alros.eu

Hace poco más de un año, Lola Peña estaba en el desempleo, y se dio cuenta que sólo había dos salidas, esperar un cambio que podía llegar o no, o tomar la iniciativa que fue lo que hizo. Pidió el pago único en el SAE, abrió una pequeña tienda de apenas 10 metros cuadrados en la calle Sol, y se puso a trabajar.

"Quería que mi tienda fuera diferente, tenía claro que no quería ser una más, así que traje ropa para mujeres a partir de los 22, que ya no quieren ver lo que ellas llevan en cualquiera, sino que se sienten diferentes y se quieren ver diferentes", dice Lola, y es verdad que en su tienda todo está hecho a mano, es color, es un estilo particular, y se ocupa de traer únicamente una talla en cada modelo, para que las clientes que compran exclusividad la tengan.

Vestidos, faldas, rebecas, camisetas, pantalones, abrigos, calzado, complementos, algo de decoración y hasta artículos de uso personal, tiene también algo de moda infantil, tan distinta como el resto de la moda que se encuentra en la tienda, y por supuesto, adornos, se pueden encontrar en La Libélula. Pero la tienda ha crecido, más de lo que Lola esperaba y en menos tiempo. Primero vino la ampliación de la tienda en calle Sol, el pasado verano, y ahora se acaba de inaugurar en la calle Solecio una nueva Libélula, esta especializada en pantalones de todo tipo, porque eran muchas las mujeres que llegaban por la tienda y comentaban cuánto les costaba encontrar un talle alto, un largo especial, para todas esas clientes, la nueva tienda tiene lo que tanto necesitan.

Por supuesto, todo esto exige sacrificio, como trabajar muchas horas de cara al público, y otras tantas a

La Libélula

Vocación de ser diferente



Inauguración de la segunda Libélula en Arroyo de la Miel, en la calle Solecio. Junto a la empresaria, Lola Peña, la Concejala de Comercio, Ana Macías, la Presidenta de la ACEB, Rosa Mª González, la vocal Bettina Hüttig, y la Gerente del CCA, Belinda Díaz.

años le gustaría que hubiera Libélulas por toda España, aunque también comenta que si no lo consiguiera, se permite soñar, que es gratis. "Uno puede quedarse quieto, esperar, sentarse a verlas venir, o reinventarse, pero hacerlo buscando lo que no hay, tratando de distinguirse y no ser uno más". También reconoce que para trabajar cara al público cualquiera no vale, "a lo mejor una persona puede tener cualidades estupendas para algún trabajo, pero todos no servimos para lo mismo".

diferente, "aquí nadie se va a sentir como uno más, aunque no compre, quiero que mis clientes estén cómodas y se sientan atendidas de un

modo diferente, como todo en la tienda es diferente. No sólo hay que vender, también hay que sembrar para el futuro".



La Libélula original, en la calle Sol.

puerta cerrada, reponiendo, limpiando, ordenando, o incluso en la casa, haciendo pedidos, revisando la parte administrativa de la empresa. Dice Lola que sus únicas escapadas son para ver mercancía nueva, a Ifema, en Madrid. Pero no daría marcha atrás, más bien al contrario, Lola es muy activa y dice que a los setenta

Así que en apenas un año, Lola cuenta ya con dos tiendas Libélula en Arroyo de la Miel, la primera de ellas ampliada hace cinco meses, y la segunda especializada en pantalones. Y para quienes aún no conocen su establecimiento, Lola les asegura que además de encontrar algo a su medida, recibirán un tato también

LA MEJOR TXULETA DEL MUNDO

LONGHORN
DEL SOL
STEAK & BURGER

Os hacemos partícipes de la excelente opinión que le mereció nuestro txuletón de txogitxu que degustó Tom Parker Bowles en Londres

Este es el comentario que dejó en su twitter inmediatamente después de haber degustado nuestra carne el 27 de mayo:

"Oh shit. Have just feasted upon 15 year old Galician beef from @Brindisa at London. Fuck me sergeant major. Epic, splendid and sublime"

"Joder! Me acabo de dar un atracón de buey gallego de 15 años de @Brindisa en Londres. ¡...! Épico, espléndido."

TOM PARKER BOWLES
Escritor gastronómico

Hay quienes dicen que la esencia de una cultura está en su gastronomía. Pero el presentador y crítico gastronómico inglés Tom Parker Bowles va un paso más allá y destaca que esa esencia está en la carne de Txogitxu.

C/ San Miguel, 1
29639 Benalmádena Pueblo
TEL 952 56 99 95
info@longhorn-del-sol.com

Los horarios de apertura:
Mar - Sáb. 13h - 16h y 19h - 24h, Domingo 13h 17h, Lunes cerrado



MasBenalmadena.com

Periodismo de Participación Ciudadana

Visítanos!

Salvador Camero Soto dirige la Funeraria Francisco Camero, que su padre puso en marcha en 1976. Se trata de la única funeraria de Benalmádena, una empresa de la que viven 10 familias. "Este es un mundo muy raro", comenta Camero, "nadie quiere indagar, aunque todos sabemos que es un servicio necesario". Confiesa que el oficio tiene algo "que engancha", y es que resulta de gran utilidad para las personas en sus peores momentos, "es gratificante poder ayudar a las personas, a pesar de que este trabajo requiere las 24 horas a disposición. No es cansado, pero son muchas horas". También comenta que hay muchos mitos sobre la profesión que se van superando con la costumbre, Camero bromea, refiere que en su juventud le preocupaba lo que las chicas pudieran pensar del negocio familiar. También comenta que llevó a cabo el sorteo de un entierro, valorado en más de 3.000 euros para hacer ver que no hay que tener miedo, fue la primera funeraria en el mundo entero en llevar a cabo una iniciativa igual, y se convirtió en un fenómeno

Funeraria Camero



Salvador Camero dirige Funeraria Francisco Camero, un negocio familiar con más de 10 familias empleadas.

mediático. En medios de comunicación se han visto reportajes siniestros sobre quienes hacen negocio con funerarias, desaprensivos que se aprovechan de las familias cuando acaban de perder a un ser querido para conseguir más dinero del que cuesta un sepelio; tampoco hay siempre claridad respecto a los seguros de decesos, y es que se aporta un capital que en ocasiones es más de lo que cuesta un entierro, pero no todo el mundo sabe que puede elegir la funeraria con la que trabajar, sin tener que gastar más de lo necesario. Los Camero se han ganado la confianza de sus vecinos por ser honestos. Salvador Camero afirma que un sepelio cuesta unos 2.700 euros, y a partir de ahí se puede invertir cuanto se quiera, "ante un fallecimiento, con frecuencia la familia directa queda al margen de los preparativos para el funeral, y con suerte sólo nos tocará pasar por un trance así una o

dos veces en la vida, así que deberíamos tomar conciencia y comparar servicios en vida, decidir cómo queremos que sea nuestro funeral". En otras ocasiones, el finado no tiene familia, y también hay que preparar el óbito. "En Funeraria Francisco Camero hemos creado un producto por el que se paga la cantidad justa que vale el entierro que se elige, un precontrato que no supone más capital, se paga un precio cerrado al valor de ahora, para tener el asunto resuelto en el futuro". Cabe pensar lo contrario, pero también en la funeraria se nota la crisis, hay menos turistas de vacaciones, se gasta menos en los féretros, si antes se compraban varias coronas de flores, ahora tan sólo se compran dos. Los servicios que se ofrecen son integrales, desde el certificado de defunción al ataúd, las flores, la misa, la tanatostética, traslados y lo necesario, "también tenemos un crematorio en Benalmádena, y nos hemos asegurado de que sea el mejor porque algún día también lo tendremos que usar, el 70% de los servicios ya son incineraciones".

Centro Juguetes



Carlos Crespi en familia.

La empresa se creó en 1984 para suministrar a toda la costa de juguetes y regalos, pero fue en 1995 cuando se abrió en Torremolinos la primera tienda de venta directa al público, y en 1998 la de Benalmádena, después, frente a la competencia desleal, los grandes almacenes, los artículos de bajo coste, han abierto tiendas en Almuñecar (Granada), La Línea (Cádiz), y la más reciente en Coin. Carlos Crespi, gerente de la empresa, afirma que Centro Juguetes tiene más de 14.000 referencias vivas, "aunque nuestra alma es juguetera y la parte más importante es el juguete, también somos especialistas en puericultura con nuestra sección "Mamá y bebé" y con todos los ar-

tículos para el bebé, cunas, carros, bañeras, tronas, etc". Hasta el año pasado, Centro Juguetes no se había visto afectado por la crisis, pero este ejercicio lo está notando más, "el gran problema general de las pymes es la competencia desleal de las grandes superficies (horarios, dumping, publicidad engañosa), y la falta de apoyo de la Administración hacia el pequeño empresario y autónomo, de hecho, debe cambiar la política española si se quiere recuperar esos puestos de trabajo de antaño".

El juguete es un artículo que deja muy poco margen de beneficio, "pero después de llevar así 30 años, haciendo lo mismo, es difícil cambiar,

tenemos que saber en todo momento cómo está el mercado y nuestra competencia, para ser mejores, no es ningún problema de precio". Y aunque ahora llega la Navidad, también se llevan juguetes en otros momentos del año, "nosotros tenemos cinco campañas, y en todas ellas nos defendemos bien", refiere Carlos Crespi. "El año empieza con el carnaval, que ha sido lo que más hemos potenciado en el municipio, después llega el verano y el fin de curso, luego la vuelta al cole con las mochilas, en lo que tenemos la mejor oferta de toda Málaga, desde 5€, y en octubre Halloween, y hemos sido la primera empresa en España en hacer un catálogo

para esto, finalmente, llega el momento cómo está el mercado y nuestra competencia. Como experto en la materia, Crespi nos ofrece desde Centro Juguetes algunos consejos para comprar juguetes y ahorrar: "primero, evitar los productos de la tele, pues se paga la publicidad y son los artículos más caros en la relación calidad-precio. Después, hay juguetes de la misma marca pero del año anterior, que se pueden encontrar al 50% de su precio cuando están de moda. Recomendando ir a una juguetería profesional, donde le recomendarán mejor en función del niño, la edad, sus inquietudes y su presupuesto, ofreciéndole productos 3-B, buenos, bonitos y baratos".



La primera tienda de Centro Juguetes, en Torremolinos.

La empresa publicitaria Publipan ha llegado a la Costa de la mano de David Gema, gerente, y Marielba Rivero, en administración, y pretende poner al alcance de las pymes una nueva herramienta para la promoción de sus negocios. "La idea gusta mucho", refiere David, "ya hay saturación de otros formatos, como fliers, buzoneo, puede llegar a molestar incluso, esta nueva fórmula, en cambio, llega directamente a todos los hogares, a cada mesa, lo que le da una eficacia del 100% en cuanto a la difusión y la repercusión. Es un medio novedoso, directo, competitivo, y se puede empezar con una inversión de 20 euros al mes durante seis meses". La publicidad figura en las bolsas del pan, con la posibilidad de aparecer en una bolsa multianuncios, o bien en la bolsa entera, como ya hacen empresas tan importantes como marcas nacionales e internacionales de telefonía, chocolate, olivares, hidroeléctricas, parques de atracciones o el mismo Ministerio de Agricultura y Pesca, entre otras instituciones. Además, el producto es gratuito para las panaderías, que pueden reducir

PUBLIPAN, publicidad directa a la mesa

El concepto es novedoso, directo y ecológico, y supondrá la retirada de casi un millón de bolsas de plástico al año, de Fuengirola a Mijas.



David Gema y Marielba Rivero son los responsables para la Costa occidental de Publipan, una marca internacional, con implantación en todo el resto de España.

sus costes en ese concepto. Y está su valor ecológico, ya que con su implantación en esta zona de la costa, se quitarán de la circulación unas 780.000 bolsas de plástico. Por supuesto, Publipan pasa todos los controles sanitarios y alimenticios establecidos, para garantía y seguridad de los consumidores. David Gema y Marielba Rivero, que en la presentación estuvieron acompañados por Miguel Ulecia, Director de Expansión de Publipan, están muy ilusionados con el proyecto, una franquicia que a partir de enero, podremos encontrar en panaderías de Fuengirola, Torremolinos, Mijas y por supuesto, Benalmádena, que es el punto de partida, donde se cuenta ya con 20 puntos de distribución exclusivos de venta de pan. En la localidad, ya hay una veintena de puntos de distribución, despachos de pan expresamente. Para empezar, se van a producir 5.000 ejemplares al mes, y con una campaña de 3 a 4 días, se garantiza el fuerte impacto del producto que se anuncia. Para contactar con David o Marielba, se puede hacer en el correo malagacosta@publipan.net.

CELLA Solomujer

Tallas para todas, al fin en Benalmádena



Encarni Cortés Marmolejo, de la tienda Solomujer, en la calle Agua, ha traído a Benalmádena tallas para mujeres especiales, que hasta ahora tenían que buscar fuera su atuendo.

Le ha costado mucho, pero Encarni Cortés se propuso reabrir su local en la calle Agua, y no ha cejado en su empeño hasta conseguirlo. "Mi nieta Celia me motivó", comenta Encarni, a quien se le llena la boca cuando habla de la pequeña de 4 años, con necesi-

dades especiales, "es una luchadora, y verla luchar tanto me impulsa a mí también, y aquí estoy". El local es el mismo que su padre inauguró en el año 1958, que fue la primera carpintería en Arroyo de la Miel, más tarde sería un bar donde Encarni trabajaría

con la familia, pero el negocio que más le gusta es el que lleva en la actualidad, la moda. Los últimos dos años, ha estado trabajando en el sector, en Málaga, y precisamente su jefe ha sido un gran apoyo para este salto, y sigue prestando mucha ayuda. La tienda en Arroyo de

la Miel es filial de la tienda en la que trabajaba en Málaga, la especialidad, las tallas para mujeres especiales, que ahora pueden encontrar también en Benalmádena lo que hasta hace muy poco tenían que buscar en otros sitios, porque cuando una mujer es más fornida o de-

masiado menuda, vestirse no resulta fácil. "Me llena de alegría que me feliciten por haber abierto esta tienda, ni siquiera me puedo quejar por las ventas incluso estando las cosas como están. Tengo mucho público y los extranjeros, se vuelven locos cuando encuentran la tienda, compran ropa para llevarse incluso. Y lo que no tengo, lo busco, en Internet, en otros lugares, pero cada vez queda menos textil, hay que traer la mercancía de Barcelona, aunque tengo pantalones que se fabrican en Rincón de la Victoria, artículos de lana de Churriana, pero está desapareciendo la fabricación". La clientela de Solomujer va desde las chicas jóvenes a mujeres mayores, por eso trabajo distintos estilos, ropa más informal y de fiesta, de estilo juvenil y más maduro, con colores vivos y clásicos, desde la talla 56 en falda a la 68 en pantalón, y tallas más pequeñas, que las mujeres muy delgadas también tienen problemas para vestir. Para Encarni, la campaña navideña puede ser buena, y para animar las compras, ya está realizando descuentos en muchos artículos, que el precio no sea problema para vestir bien y a la moda en Navidad. Y para el próximo año, está en proyecto contar también con una página web en la tienda para seguir dando a conocer su especialidad.

Automatismos, Cerrajerías, Constructoras, Inmobiliarias

troylo clínica veterinaria

Clinica Veterinaria
Peluquería Canina y Felina

10% descuento Socios ACEB

Avda. Tivoli, Pueblo de la Miel
Local 33 (2do. Piso) Arroyo de la Miel
Parque de la Miel

Urgencias 952 444 232
www.clinicaveterinariatroylo.com

CERRAJERÍA ALFREDO FLORES

Se hacen todo tipo de trabajos de hierro, aluminio, acero, cristales, reparaciones, etc (descuentos del 10 al 25 % con carnet joven)

C/ Lope de Vega local 64-66, Arroyo de la Miel
Benalmádena, Málaga, C.P. 29631
Telf y Fax 952562623, Movil: 625534986
Email: alfredofloreshermosita@hotmail.com

WILMA + DIPU
welcome you to

CASA CHAMELEON

INTERNATIONAL RESTAURANT & STEAK HOUSE

- AVDA GAMONAL - BENALMADENA -
952 566 472 : 695 890 116

MILAN
Restaurante - Pizzeria
Indio - Italian Cuisine

To Take Away
Comida Para Llevar

Ofertas Especiales Comuniones y Celebraciones
Restaurante hindú e italiano - Indian & Italian restaurant
Comida para llevar - Takeaway available

Amplia terraza con vistas al mar
Abierto todos los días de 12:30 a 16 y de 18:30 a 00:30

reservas: 952 445 855
Av. Federico García Lorca nº7
Benalmádena Costa

LUDOPEQUES
(1 a 3 años)

LUDOTECA
(3 a 12 años)

es con dote

C/ Tenerife, 2. (acera Telepizza).
Arroyo de la Miel

OTROS SERVICIOS
CUMPLEAÑOS TEMÁTICOS:
piratas, príncipes y princesas...
LUDOCAMPAMENTOS:
S. Blanca, S. Santa, Verano y Navidad
FIESTAS PIJAMA
FIESTAS TEMÁTICAS:
Carnaval, Halloween...
SERVICIOS EDUCATIVOS:
animaciones infantiles, semanas, culturales...

M. 648 028 065
www.ludotecaescondite.es

El Pollo Campero

Abierto todos los días de 11H a 16H.

Comida casera para llevar y a domicilio
Take away, home delivery food

C/ Sierrazol, nº 13 Local A,
entre calle Las Flores
e Inmaculada Concepción
FACIL APARCAMIENTO

Tel: 952 56 02 03

Microsol Informatica

Venta y Reparación
Mantenimiento
Asistencia a Empresas

952 57 60 45
Tel-Fax

microsolinformatica.net
info@microsolinformatica.net

Cafetería - Pastelería
Panadería - Tés - Batidos
Zumos naturales
Helados artesanos
Pizzas
Sandwiches

DOLCE VITA

Bakery - Patisserie
Coffees and Teas
Milkshakes
Ice Cream
Fresh Fruit Juices
Sandwiches

Avda. García Lorca, Pueblo Quinta 3 - local 2
(frente al parque de la Paloma, fácil aparcamiento,
a 300 mts de la rotonda de los molinillos) Benalmádena
952 56 43 89

Chopp
Arroyo de la Miel

952 560 646
Calle Sol, 11 (Arroyo de la Miel)

PAPA PIZZA Y KEBAB

AV. JUAN LUIS PERALTA, 36
LOCAL 5,
BENALMADENA
PUEBLO

PAPA PIZZA Y KEBAB
PIZZAS 5€
KEBAB DE POLLO 3€
MENU KEBAB 5€
(KEBAB, PATATAS Y BEBIDA)

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

952 569 269 - 632 449 862

CMA
Complementos y Regalos

Avda. de la Estación, 5 (frente a RENFE)
ARROYO DE LA MIEL

KIOSKO EN CÁ LA PAULA

ENCARGOS PARA:
Cumpleaños,
1ª Comunión,
Fiestas Infantiles,
Eventos de Colegios, etc...
Horario de 8.15 a 22.00
Cubierta cerrada

Urb. Bejar
 Junto al Colegio Salvador Rueda.
Tlfo. 687 109 056

Casa Fidel
RESTAURANTE

Invita a disfrutar los platos de las nuevas sugerencias del chef por solo 27,50 €
incluidos vino y postres

Abierto de 19h. a 23h. Todos los días de Navidad. Cerrado el 24.
C/ Maestra Ayala 1, Benalmádena Pueblo, Telf: 952 44 91 65

El Mimbres
LIQUIDACIÓN TOTAL

Urb. Torremuelle (junto a la 340,
al lado de Britalia College)
Benalmádena Costa (Málaga)

Tel/Fax: 952 575 293
952 566 305

NOVA

Moda y complementos. Bodas y eventos.

Avenida de la Estación, nº 16
Arroyo de la Miel - Málaga

PAPA PIZZA Y KEBAB

Abierto de 19h. a 23h. Todos los días de Navidad. Cerrado el 24.
C/ Maestra Ayala 1, Benalmádena Pueblo, Telf: 952 44 91 65

PARRILLA ARGENTINA

CAMBALACHE GLADYS

Av. Tivoli,
Urb. Las Ventas,
local 24

Tel: 952 44 71 14

Nanuka style

Peluquería Canina
Recogida a Domicilio

952 28 11 29

Grooming Center
Pet Pick up Service

C/ Naranjo (junto Correos)
Arroyo de la Miel

ALTERNATIVE FASHION
concept store

BOUTIQUE UNISEX

Con las últimas tendencias en Moda a buenos precios

Plaza de la Independencia, nº 10
29620 Torremolinos centro
Tlf: 603 699 251 - 634 350 678

Fotografía, Viajes, Veterinarios, Restaurantes, Taperías

FI EXPRESS
MECANICA EN GENERAL

LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR
Lavado a mano..... 10 €
Limpieza de motor..... 5 €

CAMBIO DE ACEITE
Repsol 10W/40 hasta 10.000km... 25 €
Carga de Aire Acondicionado... 30 €
Preparación I.T.V..... 30 €
Correa de distribución..... 70 €
Embrague..... 90 €

DE LUNES A SABADO DE 09:00 A 20:00 H.
Tel. 951 131 629
movil. 602 688 150

Avda. Salvador Vicente nº 15 - bajo
(conjunto parque miel 2) 29631
Arroyo de la Miel (Benalmádena)

Restaurantes El Parador I y II

Les desea felices fiestas

Avda. Juan Luis Peralta, 47
Benalmádena Pueblo

Ctra. de Cadiz, Km 217
(en la playa, junto al Hotel Playa Bonita)
Benalmádena Costa

952 56 15 19 / 952 44 92 93

CRIFER
CERRAJERÍA

- Estructuras - Rejas
- Barandillas - Escaleras
- Puertas Enrollables
- Puertas basculantes
- Puertas de Tijera
- Automatismos

C/ Santa Lucía (Junto Colegio - La Leala Pol. Ind. Arroyo de la Miel)
Telf/Fax: 952 44 73 54 - 29631 Arroyo de la Miel - Málaga
e-mail: cerrajeriacrifera@hotmail.com

Jim & Mina
NIRVANA

Indian Restaurant - Comida India
Take Away Available
Comida Para Llevar

Comercial Centre "El Higuero"
952 568 564
Next Carrefour Supermarket, Exit Km 217

Open: 7pm - 11pm
Closed Mondays
(cerrado los lunes)

Especialista en confección a medida,
y todo tipo de trajes de ceremonia

Carmen de Arcos

Consigue tu tarjeta del Club Carmen de Arcos, y canjea tus puntos por premios muy atractivos

Información e inscripción:
Avda de la Estación, nº 8 - local 3
(callejón de la Iglesia)
Arroyo de la Miel

Tlfo. 952 56 08 65
www.carmendearcos.com
concha@carmendearcos.com

PIZZERIA - TRATTORIA
La Madurina

ANTIPASTI - PASTA - ENSALADAS
CAZUELAS - GNOCCHI - RISOTTI - CARNI

El maestro pizzero italiano Roberto con una experiencia de 25 años te espera para que descubras las mejores pizzas al estilo de Milán

Reparto a domicilio en Benalmádena y Torremolinos 952 44 77 48

Avda. F. García Lorca, 25, L-13, Arroyo de la Miel

Euro-Market
Inmobiliaria - Real Estate

Bettina Herzog-Huttig
Lothar Herzog
Asesores inmobiliarios

www.apartamentsinbenalmadena.com
info@apartamentsinbenalmadena.com

Avda. de la Estación, 7 Edif. Diorama D
Local 14-15 (frente RENFE)
29631 Arroyo de la Miel, Benalmádena
Tel. 952 445 182 - 952 577 657
Movil 658 918 913

SUGERENCIAS DEL CHEF

Entradas/Starkers
-Ensalada de endivias con crema de queso azul y nueces
-Lentijas con chorizo
-Tempura de bacalao sobre pasta de ajo blanco
-Sojas carbonara

Segundos/Main dish
-Parrillada de lubina y verduras con salsa tártara
-Rosada con almejas y gambas en salsa verde
-Lomo de cerdo relleno con ciruelas y salsa agri dulce
-Pollo al kiev con arroz

Postres/Desserts
-Frambuesas con merengue gratinado
-Profiteroles rellenos con helado de vainilla y salsa de chocolate
-Tarta de chocolate
-Sorbetes variados

Joyería Joaquín

C/ BLAS INFANTE, 8
EDIF. COSTA RICA
TLF. 952 443 791
ARROYO DE LA MIEL

descubre todo lo que podemos hacer por ti

rotulación vehicular - impresión digital - diseño gráfico - decoración cristales - estampación conserjas - disines

Polígono Industrial
ARROYO DE LA MIEL
C/ Santo Tomás, 10

digital@bnsrotulacion.com
t 952 96 17 95
m. 692 20 46 25

BOMBAY BRASSERIE
FINE DINER CUISINE

TAKE AWAY PARA LLEVAR

Avda. Juan Luis Peralta, 42 L16
Benalmádena Pueblo
Telf: 951 506 823
619 894 681

TOLDOS ROYAL
FÁBRICA DE TOLDOS

Toldos para sol y agua, techos, PVC, Automatismos, Cofres de protección

Pol. Ind. La Leala, C/ Sto. Tomás nº6
Arroyo de la Miel
Telf: 952 564 029 - Fax: 952 576 048

www.toldosroyal.com
ventas@toldosroyal.com

La despensa de Mari

Productos típicos y artesanales

951 103 736
607 067 432

C/ Marbella, nº7
29639 Benalmádena Pueblo

Ben@byte
INFORMÁTICA - CONSOLAS - MÓVILES

Portátil Acer TravelMate T4535 15,6" 2Gb 250Gb, W/L 339€

Torre PH ASUS, 2x3.0Gb, 2Gb, 500Gb Regrab. L.G. 259€

C/ Pepa Guerra Valdenebro L.25
C/ta. Pueblitos, L.25 Arroyo de la Miel

benalbyte@gmail.com
951246976 - 605964933

RESTAURANTE "PARAISO"

Restaurante PARAISO
Avenida del General
AGATA HENGALES JUPITER

Tel. 952 57 84 54

Informática, Toldos, Talleres, Kioscos, Materiales

LA ALTERNATIVA

VINOS - CERVEZA - COPAS Y... ALEGRÍA
 MARISCOS - RACIONES - TAPAS
 ALPARGATAS - PICOTEO - IBÉRICO
 Centro comercial San Juan
 ARROYO DE LA MIEL
952 573 232

Pizza Express By Flying India
 FREE HOME DELIVERY & TAKEAWAY
 Open from 13:00h. - 18:00h. and 19:00h. - 24:00h.
 Lunes/Monday 19:00h. - 24:00h.
 reserve: 632 470 384 / 952 567 632
 Av. Las Palmeras 10 (frente Mercadona)
 Benalmádena Costa
 www.flyingindiarrestaurant.com

Muebles David
 el almacén del descuento
 Calle Andalucía, s/n. Arroyo de la Miel
 www.mueblesdavid.com
 telf/fax: 952 44 58 04
 móvil: 618 82 52 38
 mueblesdavid@hotmail.com

lunares
 parque infantil y de ocio
 952 569 323
 www.parqueinfantes.es
 Avda. Juan Luis Peralta, 9
 29639 Benalmádena

eurocan
 www.peluqueria-eurocan.es
 952 56 77 80 peluquería canina
 Avda. Salvador Vicento, 13, local 6
 Arroyo de la Miel

The English Academy
 CLASES PARA ADULTOS
 NIVEL BÁSICO - NIVEL ALTO
 POR LAS MAÑANAS O POR LAS TARDES
 PROFESORA NATIVA
 PRECIOS ECONÓMICOS
 PARA MÁS INFORMACIÓN LLÁME AL 649028572 Y PREGUNTA POR KAY
 Avda. de la Constitución (Edif. Salca), 1ª planta, local 50
 Tel. 649 028 572 - ARROYO DE LA MIEL

Diva's
 Hair, Nails & Beauty
 THIS MONTH'S OFFERS
 FULL SET OF SHELLAC NAILS
18€
 Mink
 NEW MINK NAILS (FOR TOES)
18€
 15% DISCOUNT ON HAIR SERVICES
 FISH THERAPY
 Garra Ruda Fish
 pedicure only 10 min
 Add us on Facebook
 Now taking online appointments
 divashairandbeauty@aol.com
 Avda. Juan Luis Peralta 36, Local 2,
 Las Matucanas 29639, Benalmádena Pueblo
Tel: 952 448 450

Weoweeo
ANIMACIÓN INFANTIL TEMÁTICA
 Juegos, Bailes,
 Pintacaras y Globoflexia
 Decoración con Globos,
 Tartas de Chuches
tfno. 656 815 972
 Heidiweeweo

IL GLADIATORE
 BAR - CAFE - RISTORANTE
 Cocina Italiana, especialidad en Pizzas
 MARTES
 1 Pizza Margherita
 + 1 Jarra de Cerveza o Refresco 5.00€
 LLEVA ESTE ANUNCIO PARA UN CHUPITO GRATIS
 TODA LA SEMANA/ALL WEEK
 MENÚ MEDIODÍA/LUNCH
 DE 6€ A 9€
 Selección de Vinos, Tinto,
 Blanco & Rosado, copa 2.50€
 Pollo Asado y Patatas,
 para llevar 9.90€
 Y MUCHO MÁS...
 Avd. Antonio Machado, 35 - Benalmádena Costa
 Tel. + 34 951 243 183

METALUM
 WE SPEAK ENGLISH
 Carpintería Metálica - PVC - Puertas
 Mamparas - Persianas - Cristalería
 T. 952 56 05 89 / 616 73 12 32
 C/ Concordia, parc. 16 - Polígono La Leala
 29631 Arroyo de la Miel, metalum.arroyo@hotmail.es

Trasteros y Almacenes
 Self - Storage Costa del Sol
 C/ Moscatel, 28, loc 02. Arroyo de la Miel 29631
Tif: 952 56 35 21
 www.selfstoragecostadelsol.com
 info@selfstoragecostadelsol.com

Centro de Estética VIRGINIA HIGUERO
 http://virginiahigueroestetica.es
 Radioterapia
 Cavitación
 Depilación
 y más
Peluquería
 Artículos de peluquería
ISABEL
 Autoservicio
 Cómpralo y póngaselo
 usted misma
 Tinte+revelador+guante+copa
 sólo 7,95€
 675 745 740/691 612 391
 C/Felipe Orlando, 8
 Benalmádena Pueblo

SE VENDE
 ANTES 1.500€ AHORA 1.000€
 Caja fuerte marca btv.
 (50x60x170)

Tel. 952 440 405

Puerta Europa
 Avda. García Lorca, Parque La Paloma, s/n
 Puerta de Europa 20930 Benalmádena Costa
 952 11 85 17
 puertadeeuropa@puertadeeuropa.net
 www.puertadeeuropa.net

TALLERES ALFICOSTA MOTOR, S.L.
 Precios anti-crisis
 Por la NUEVA apertura Ofrecemos descuentos de hasta el 50% en toda la Mecánica en General.
 Embragues, Culetas, frenos, distribución, suspensión.
 Revisión completa incluido cambio de aceites y filtros
 Tel. 951 138 091 Móvil: 603 364 669
 C/ Moscatel, 63 Polígono Indust. Benalmádena

galería ocho
 ENMARCACIONES
 MOLDURAS NOS HEMOS TRASLADADO
 ÓLEOS
 LÁMINAS
 GRABADOS
40 metros
 C/ Ciprés, s/n, Arroyo de la Miel
Tel. 952 56 20 80
 galeriaocho@yahoo.es

ACEBinforma

Edita: Equipo ACEB Directora: Belinda Díaz ACEB CIF G-29354982 Dirección: C/Parra s/n, 29631 Arroyo de la Miel (Benalmádena, Málaga) Tel. 952 44 04 05 Fax 952 44 62 65, www.portalaceb.es, info@portalaceb.es Depósito Legal: MA 499/2006 Imprime: Corporación Gráfica Penibética, Pol. Ind. Antequera, 29200 Málaga Tel. 952 846 237

Aperturas en festivos en 2013

ANDALUCÍA

La Consejería de Turismo y Comercio ha aprobado el calendario de aperturas de establecimientos comerciales de más de 300 metros cuadrados en domingos y festivos para el año 2013, tras el acuerdo mayoritario alcanzado en el seno del Consejo Andaluz de Comercio. La cifra de días autorizados de atención al público pasa de ocho a diez, el mínimo establecido en la nueva normativa del Gobierno central en la materia.

Las diez jornadas de apertura al público fijadas para 2013 serán:

- 7 de enero (lunes),
- 24 JUNIO (LUNES, FIESTA LOCAL),
- 7 de julio (domingo),
- 16 JULIO (MARTES, FIESTA LOCAL),
- 15 de agosto (jueves),
- 1 de septiembre (domingo),
- 12 de octubre (sábado),
- 1 de noviembre (viernes),

- 8 de diciembre (domingo),
- 15 de diciembre (domingo),
- 22 de diciembre (domingo),
- 29 de diciembre (domingo).

Según la Consejería de Comercio de la Junta de Andalucía, se ha consensuado la cifra de domingos y festivos autorizados con las pymes comerciales y las grandes superficies, buscando equilibrio entre los distintos formatos. También disponen de libertad de apertura en domingos y festivos los establecimientos que dispongan de una superficie útil de venta al público inferior a 300 metros cuadrados, a excepción de aquellos que pertenezcan a empresas o

DOMINGOS Y FESTIVOS DE APERTURA AUTORIZADA EN 2013

7 ENERO	LUNES
24 JUNIO	LUNES
7 JULIO	DOMINGO
16 JULIO	MARTES
15 AGOSTO	JUEVES
1 SEPTIEMBRE	DOMINGO
12 OCTUBRE	SÁBADO
1 NOVIEMBRE	VIERNES
8 DICIEMBRE	DOMINGO
15 DICIEMBRE	DOMINGO
22 DICIEMBRE	DOMINGO
29 DICIEMBRE	DOMINGO

grupos de distribución que no tengan la consideración de pyme o que operen bajo el mismo nombre comercial de éstos. Además, tendrán plena li-

bertad para determinar horarios de apertura los establecimientos de pastelería y repostería, pan y platos preparados, prensa, carburantes y floristerías; las tiendas de conveniencia; y los comercios instalados en puntos fronterizos y estaciones de transporte terrestre, marítimo y aéreo. Finalmente, podrán abrir libremente los comercios de zonas declaradas de gran afluencia turística, que son aquellos términos municipales o parte de los mismos en los que la media ponderada anual de población es superior al número de residentes en determinadas épocas del año.

BENALMÁDENA

En la localidad benalmadenense, el dictamen de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmáde-

na, ACEB, sobre la libertad de horarios comerciales, ha sido desfavorable, en defensa de las pymes comerciales y empresas de menos de 300 metros cuadrados, que vienen a representar en torno al 90% de los comercios de la localidad. A pesar de ello, por población y características, a Benalmádena le corresponde la calificación de municipio de gran afluencia turística, lo que deja sin efecto la imposibilidad de apertura de grandes superficies, las cuales son escasas en el municipio, a excepción de las grandes cadenas de supermercados.

En línea con este dictamen se han pronunciado también la CEM y FECOMA, consultados por el Ayuntamiento de Benalmádena.

CLUB DE PÁDEL LOS CABALLEROS
 Comidas y cenas de Navidad
 - 6 Menús a elegir
 - Calidad y precio que te sorprenderán
 - Para empresas y grupos de amigos
 - Salón hasta 130 comensales
 - Llámanos e infórmate en el:
 952 56 82 00 ó 661630034
 clubdepadel@fincaloscaballeros.com

En estas fiestas, tus compras en Benalmádena



La ACEB felicita a todos sus socios, anunciantes y vecinos de Benalmádena.

¡Y les desea un feliz 2013!



el encanto

CAFETERÍA, BAR, PIZZERÍA, TARTAS POR ENCARGO
www.elencanto.es - Tel. 952 568 164



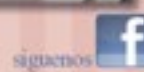
OFERTA
Pizza Especial
para 2 personas **7€**
eliges tus ingredientes

Y como siempre
acompañalo con
una tarta casera



Preparamos
tu fiesta de
cumpleaños

De lunes a sábado, de 8 a 14:00 y de 16:00 a 21:00, Domingos de 16:00 a 21:00
Avda. Juan Luis Peralta, 7 (junto a Lunares) Benalmádena Pueblo



CÁMBIATE AHORA | **CONSIGUE MESES GRATIS**

Tel. 952 96 47 28
Móvil. 657 344 267
mgemovic.pex@sanitas.es
c/ Sagitario nº 5, 29630, Arroyo de la Miel - Benalmádena